

DGCL  
A

C.1158421  
t.120434



A. ARAGÓN FERNÁNDEZ

---

# EL MONASTERIO DE SILOS



V.<sup>DA</sup> É HIJOS DE J. TORRENS Y COMPAÑÍA

EDITORES

calle de Valencia, 301, Barcelona



# EL MONASTERIO DE SILOS



250  
Luis V. de





EL  
MONASTERIO DE SILOS



ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. ANTONIO ARAGÓN FERNÁNDEZ

PRESBITERO

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA PONTIFICIA TIBERINA

  
CON LICENCIA ECLESIASTICA  


BARCELONA

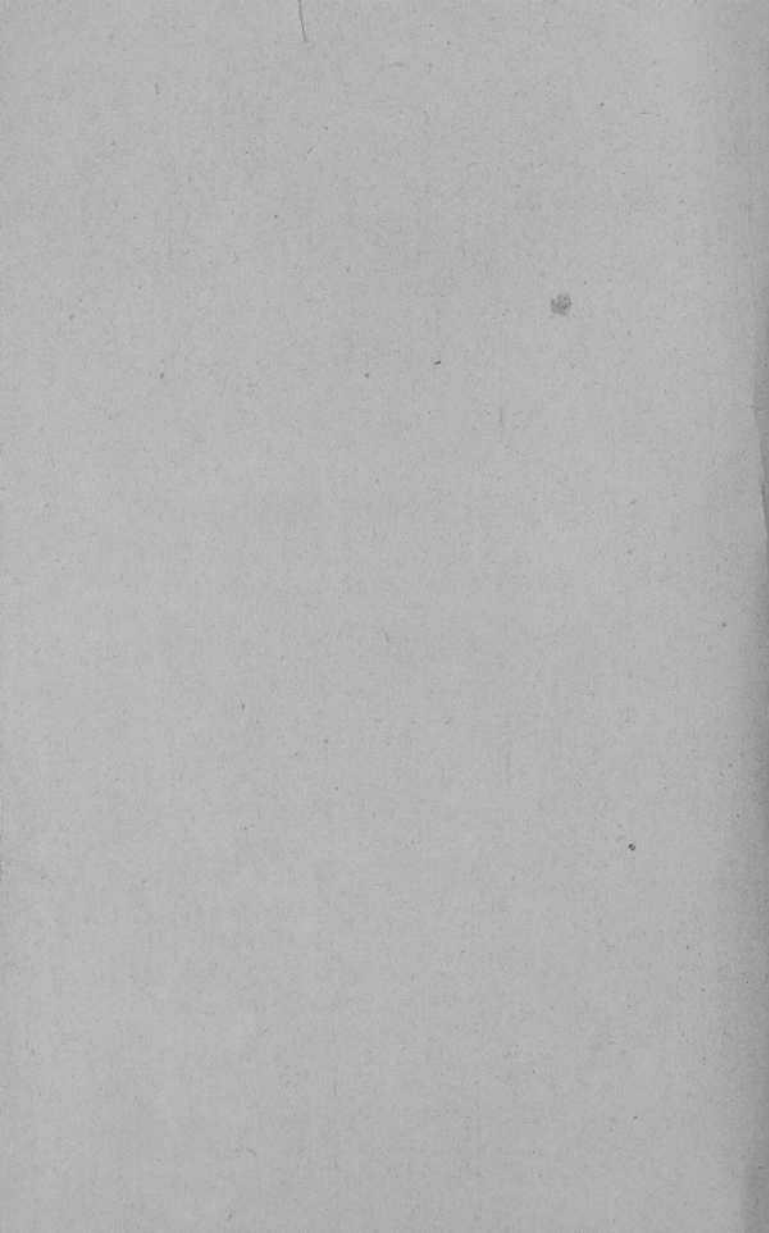
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE B. BASEDA

17 — Calle de Villarroel — 17

1897



R. 94623



AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. Fr. José López Mendoza y García

DIGNÍSIMO OBISPO DE JACA

---

Señor: Como nuestra vida es tan breve y os debo tanto, quiero que, aun después de muertos, figure vuestro nombre al principio de mi primer libro.

B. S. P. A.

Antonio Aragón Fernández.



# ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
DEDICATORIA. . . . .	V
I. Al que esto leyere.. . . .	9
II. El Monasterio Silense. . . . .	15
III. Silos y sus filiaciones.. . . .	27
IV. La Fe y el Arte. . . . .	37
V. El Ilmo. Antonio Pérez. . . . .	53
VI. El P. Moreno. . . . .	61
VII. Lorenzo Ortiz Ibarrola. . . . .	67
VIII. Fr. Pedro Marín. . . . .	71
IX. La Ciencia y los Benedictinos. . . . .	77
X. Restauración del Monasterio de Silos. . . . .	93
XI. La vida monástica. . . . .	103
CONCLUSIÓN. . . . .	115
APÉNDICE. . . . .	131
CENSURA Y APROBACIÓN. . . . .	167

---





# I

## AL QUE ESTO LEYERE

LENA está nuestra Península de curiosos y bellos monumentos que patentizan la cultura y gusto, al par que la magnificencia y piedad de nuestros antepasados, y cuyo estudio, si provechosísimo es para el historiador, ofrece también sólido fundamento de orgullo nacional. Ellos recuerdan, en elocuentes páginas de piedra, el espíritu de la época en que fueron elevados, demostrando á la vez el mérito del genio artístico español. Mérida, las desoladas Itáli-

ca y Elmira, Segovia y Tarragona, llevan impresa la gigante huella del romano, del antiguo conquistador del mundo. En los toscos y sombríos templos de las montañas de Asturias y de Aragón se lee la pobreza, la sencillez, la fe y el heroísmo de los soldados de Pelayo y de Iñigo Arista. Testimonios brillantes de la cultura, de la ardiente imaginación, del sensualismo del moro andaluz, son la Mezquita de Córdoba, el grandioso Alcázar de Sevilla y la rutilante Alhambra. Hijas del genio cristiano y caballeresco de la Edad Media, se alzan, en medio de las tinieblas de los siglos XIII, XIV y XV, las catedrales de León, Burgos, Toledo y Sevilla, tan armoniosas, tan aéreas, tan fantásticas. Por fin, el gran Felipe II, el señor de Europa, el mantenedor de la pureza de la fe, levanta en el Escorial la octava maravilla, austera como él, como él grande. Ante tan magnífico panorama, el corazón, ávido de emociones



bellas y sublimes, se lanza á preguntar á aquellos testigos de la antigüedad el secreto de su origen, cuáles fueron sus timbres. Pero ¡cuántas veces tiene que maldecir, no tanto la mano destructora de los siglos que pesa sobre ellos, como la incuria y el estúpido olvido de los hombres! Díganlo los restos del monasterio cisterciense de Monfero (1) en Galicia. ¡Cuántas veces, arrobados ante un prodigio del arte, se clama en vano por el artista! ¡Ni aun su

---

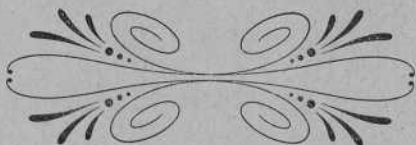
(1) Fundación del conde D. Pedro Osorio y su tío D. Alonso Bermúdez. Dice el P. Risco que en 5 de Diciembre de 1145 el emperador concedió todo el realengo que le pertenecía en el territorio en que se edificaba el monasterio. Su primer abad fué Munio, quien en compañía del ermitaño Froyla y monjes enviados por San Florencio desde el monasterio de Santa Marina de Valverde en el Bierzo, constituyeron la primera comunidad. Los hermanos condes de Andrade fueron protectores de Monfero, y es corriente entre los eruditos que dichos condes vistieron la cogulla y murieron como monjes en dicho monasterio.

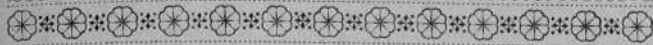
nombre se conserva! ¡Tanto se ha destruído, particularmente en estos últimos tiempos! En el siglo presente y sólo en la capital de España han sido derribados los templos siguientes: *San Miguel de Octoes*; *San Norberto*, convento de canónigos reglares premonstratenses; *San Joaquín*, convento de premonstratenses; *Santa Ana*, convento de Carmelitas Descalzas; *Santa Catalina de Sena*, convento de Dominicas; *La Encarnación*, de Padres Trinitarios; *Santa Bárbara*, de Mercedarios Descalzos; *Santa Clara*, de Religiosas Franciscanas; *San Felipe el Real*, de Agustinos Calzados; *San Agustín*, de Recoletos; *Convento de la Exaltación de la Santa Cruz*; *San Hermenegildo*, de Carmelitas Descalzos; *La Santísima Trinidad*; *La Merced Calzada*; *Parroquia de San Juan Bautista*; *Convento de San Gil*; *Parroquia Monasterio del Real Palacio*; *Iglesia del Rosario*; *Monasterio de Santa Ana*, de Monjes Bernardos;

*San Francisco de Paula*, de Padres Mínimos; *Colegio de la Encarnación*, vulgo Doña María de Aragón; *Espíritu Santo*, convento de clérigos menores de San Francisco Caraciolo; *Monasterio de la Concepción*, de religiosas Bernardas llamadas de Pinto; *Monasterio de la Piedad Bernarda*, llamado también de las Vallecas; *La Pasión*, de Padres Dominicos; *Casa profesa de la Asunción y San Dámaso*, congregación de los Agonizantes formada por San Camilo de Lelis, de cuya casa fué prefecto el Padre D. Isidoro de Celis, miembro de muchas academias científicas y Obispo de Segovia. Últimamente han sido derribadas las iglesias de *Italianos*, *San Antonio del Prado* y otras muchas que sería lato el recordar.

Las breves notas que nos proponemos dar en este libro demostrarán el respeto que debemos á las reliquias de nuestros antepasados, y lo vergonzoso, lo inmoral

de esas demoliciones, que ultrajan el recuerdo de las glorias nacionales, sagrada herencia que tan bello y grande hace el nombre de nuestra amada patria.





## II

### EL MONASTERIO SILENSE

CAMINANDO entre las altas y escabrosas montañas de Castilla que conducen al tranquilo pueblo de Cobarrubias, al desembarcar en uno de aquellos valles se divisa el Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos dibujándose en la sombra de los montes á cuya falda está situado. Al aproximarse más, se observa con satisfacción su oscuro recinto y la mole sombría del edificio, que, á manera de la erguida palmera que se eleva sobre el humilde verjel que

la rodea, sobresale con majestuosa altivez por cima de los pequeños caseríos.

Al mirar el aspecto imponente de aquellas agrestes regiones, la tibia luz del sol que apenas brilla en un cielo sombrío, las montañas nevadas de lejano horizonte, la corriente sosegada del Arlanza y el silencio inspirador de la apacible soledad; al mirar tantos portentos de la Naturaleza reunidos en tan reducido y brillante cuadro, no puede menos de elevarse el alma al Criador en la consideración sublime de sus obras, y mirar ésta como una de las mejores y más perfectas.

Pocos monumentos hay en la historia de nuestra patria que tengan recuerdos tan brillantes y páginas tan gloriosas como el Monasterio de Silos.

Como asilo consagrado á nuestra sacrosanta religión, nuestros antepasados buscaron y hallaron en él una vida ascética espiritual y sublime: como vivienda de ele-

vados personajes, á su existencia casi se deben los triunfos mayores de la reconquista de nuestra patria.

El origen de este Monasterio se oculta y pierde de vista en la obscuridad de los siglos más remotos. Los autores más clásicos andan entre sí divididos sobre el particular. Hay quien dice que fué fundado por Carlomagno, el año 778; hay quien quiere, sin quitar la gloria que le dimana de tan ilustre fundador, que se le señale otra época á su creación por los años de 785; otros muchos pretenden, que no fué Carlomagno, sino su hijo Ludovico, quien dió augusto principio á este verjel del monacato. No es nuestro intento entrar en disputas, que por una parte la escasez de documentos haría interminables, y por otra nos parecen poco necesarias para recordar las grandezas de nuestro Monasterio. Sin embargo, según Mabillón, Morales y Yepes, la Abadía de Silos fué fundada bajo la ad-

vocación de Santa María, por el piadoso rey Recaredo, por los años de 593, y esto es lo más probable. De todas maneras, siempre puede igualarse Silos con los más antiguos y famosos monasterios de nuestra Península.

Este sagrado albergue de la austeridad y de la penitencia, erigido por un rey tan celoso y magnánimo, fué un poderoso muro contra el torrente devastador de los sarracenos, y donde se abrigaron las virtudes de muchos santos que, huyendo de las peligrosas escenas del mundo, buscarón la paz apetecida en el claustro solitario

Las vicisitudes desgraciadas de la suerte, las tormentosas guerras de Castilla, la orfandad y el desamparo en que quedó el sufrido rebaño de los fieles al rigor de los sacrílegos enemigos, no pudieron contrastar la existencia y el soberano poder de este Monasterio, dos veces destruído por los árabes. Dos veces también sufrieron el



martirio los monjes de Silos; martirio á que debe atribuirse principalmente las muchas romerías y peregrinaciones que los cristianos de Castilla y fuera de ella hacían á aquel lugar para venerar tantos santos mártires sepultados en aquella santa casa.

Aunque los moros en diversas ocasiones hicieron infinitos daños á todo el Monasterio, no llegaron jamás á destruirle del todo; sobreponiéndose milagrosamente á la horrorosa y deshecha tempestad del mundo, salió sobre sus irritadas olas, como el arca de la alianza elevándose poderosamente sobre las aguas del diluvio.

El rey D. Alonso el Grande le restauró el año de 883, bajo la advocación de San Sebastián, de quien era muy devoto, donándole el priorato de San Frutos en tierra de Segovia.

Cuando principiaron á sentirse los dulces beneficios de la anhelada paz en el cas-

tellano suelo, como el premio debido que diera el cielo á las virtudes de sus hijos, el conde Fernán-González, que triunfando de los moros en los vecinos valles de Cascajares y Acinas había asegurado ya para siempre la independendencia de aquellas tierras, volvió á restaurar el Monasterio en 919, confirmándole en la posesión de sus antiguos bienes, derechos y acciones.

Al través de tantas vicisitudes y de los graves trastornos que había sufrido nuestra patria, conservaba el Monasterio de Silos un grande nombre por la fama de su antigüedad, la religiosa observancia de sus hijos, y haberse congregado en el oscuro recinto de sus claustros muchos prelados sabios y piadosos cuyas virtudes y austeridad resplandecieron después para honor de nuestro suelo.

En tiempo de Fernando I de Castilla, Silos, aunque en estado casi de ruina, era acaso el santuario más notable que existía

en sus dominios. ¡Qué tristeza infunden esas mansiones desiertas y destruídas que fueron en un tiempo el objeto del religioso respeto de los príncipes y el asilo de la piedad! En los claustros del Monasterio de Silos se aposentaban los reyes de Castilla, cuando, buscando una gustosa tregua á los cuidados enojosos de la corte, dejaban el tumulto de ella por la tranquila soledad de aquel retiro.

Al terminar el siglo x nació Santo Domingo de Silos en Cañas, pequeña villa de la ciudad de Nájera, corte entonces de los reyes de Navarra. Vistió el hábito benedictino en el célebre Monasterio de San Millán de la Cogulla, donde el Señor preparó aquella alma grande para los altos fines á que la había destinado. Por resistir á una injusta exigencia del rey de Navarra D. García, salió de su monasterio, y fugitivo se presentó en la ciudad de Burgos, donde á la sazón se hallaba el inmor-

tal Fernando I, uno de los reyes que con más gloria han ocupado el trono de Castilla. Se presentó Santo Domingo al rey y éste dijo á sus caballeros: «—Bien sabéis la antigua gloria del Monasterio de Silos: nadie mejor que este varón santo, enviado del cielo, podrá reconquistarla.» El santo se posesionó de la Abadía el año de 1045.

El nuevo Abad desplegó todo su celo: ensanchó los límites del Monasterio con la agregación del de San Miguel, que le era contiguo; recibió un crecido número de prosélitos, que acudían atraídos del olor de sus virtudes, y en poco tiempo todo cambió allí.

El Monasterio Silense fué uno de los grandes centros de política y religión.

La fama de su Abad se extendió por todas partes.

Intervino en todos los asuntos de importancia como consejero del gran Fernando y de toda su corte.

En la época de Santo Domingo de Silos se rescató del poder de los árabes el cuerpo de San Isidoro de Sevilla. Para preservar del fúror de los moros las reliquias de los santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, que estaban inseguras en Ávila, el Abad de Silos presidió su traslación al Monasterio de San Pedro de Arlanza. Un célebre concilio se convocó en Coyenza, hoy Valencia de Don Juan, para regularizar la vida monástica, las leyes del asilo, la observancia de las fiestas, el culto y la liturgia, y el Abad de Silos le infundió su espíritu.

Mientras atendía á todo y trabajaba sin descanso el Santo Restaurador, desde las mazmorras de Córdoba, Baeza y Sevilla, miles de cristianos presos de los moros, volvían sus ojos á Silos, á cuyo Abad invocaban sin cesar como á redentor y taurmaturgo para romper cadenas.

El Monasterio de Silos, restaurado á la

ostentación del culto religioso, al recuerdo de hombres eminentes en virtudes, armas ó saber, ó á las épocas célebres de nuestros triunfos, en el día de la presuntuosa ignorancia y el torrente fanático y destructor de la revolución, fué hollado lastimosamente.

La conservación de monumentos como el de Silos es el esplendor de las naciones, el testimonio de sus hechos, el barómetro de su ilustración, y la historia muda de sus pueblos.

Preciso es confesar que, aun en los tiempos en que vivimos, el Monasterio de Silos, con la sombría naturaleza que le circunda, hace volar nuestro espíritu afanoso á la contemplación más sublime de aquel Ser Supremo que creó tanta maravilla; pero si, cerrando nuestros ojos materiales, descorremos el velo misterioso de los siglos y contemplamos con nuestro espíritu á aquellos bravos caudillos, que al frente

de sus huestes desfilaban silenciosos por los claustros, después de haber recibido las bendiciones de los que, para afianzar sus victorias, seguían sus preces bajo las bóvedas de aquella santa casa; y si, pensando un poco más, nos internamos hasta en sus conciencias, y en ellas leemos que sus únicas ambiciones se cifraban en reconquistar una patria y defender una religión, nuestro goce sofoca á nuestra alma, y nuestra admiración por aquellos siglos no tiene límites.

Hoy que, dejando á la ambición que guíe nuestras aspiraciones, reemplazamos por un hipócrita egoísmo nuestros principios fundamentales, no podemos comprender, cual se debiera, la sublimidad de nuestros mayores; pero ¿podríamos, en medio de nuestras agitaciones, al par que desenvolvemos de nuestros enemigos, fundar un reino, como aquéllos lo fundaron?

Triste es decir que no. Las generaciones antiguas con su conducta nos acusan; pero en nuestro necio orgullo las calificamos de insensatas.







### III

## SILOS Y SUS FILIACIONES

EL Monasterio de Silos ha ocupado un lugar preeminente en la historia, y los grandes hombres han puesto con profusión en sus manos muchas riquezas, aumentándose también las donaciones hasta un número prodigioso: San Frutos de Segovia, Santa María de Duero, San Benito de Sevilla, y otras muchas, fueron dependencias de Silos.

Pero, entre las filiaciones de esta Abadía, merecen principal atención San Martín

de Madrid y las dos filiaciones de ésta, San Ildefonso y San Marcos.

*San Martín.*—La época de su fundación nos es desconocida. Cuando Alfonso VI conquistó la villa de Madrid, por los años de 1080, ya halló este monasterio habitado por monjes que pelearon en su ayuda. Es de inferir que se remonta su fundación á antes de la invasión árabe, pues no es creíble que fuese fundado durante su bárbaro imperio.

No es menos desconocida la fecha de su parroquialidad. Los monjes que halló en San Martín Alfonso VI la ejercían en un dilatado distrito, contiguo á la población. De aquí puede conjeturarse que data desde el Concilio III.<sup>o</sup> de Toledo, celebrado bajo la presidencia de San Eladio, en tiempos de Recaredo, en el cual Concilio se concedió este privilegio á los monasterios benedictinos.

Lo que sin género de duda consta es

que Alfonso VI le donó á Silos, siendo Abad D. Fortunio, inmediato sucesor de Santo Domingo de Silos.

Más tarde hubo el abuso de nombrar con real orden priores comendaticios, y uno de los más célebres fué D. Gutierre de Carvajal, después Obispo de Plasencia, y fundador de la artística capilla llamada *del Obispo*, sita en la Plaza de la Paja, de Madrid.

Cuando la reina D.<sup>a</sup> Berenguela salió del Monasterio de Valparaíso en Zamora, con su hijo D. Fernando, perseguida por D. Alfonso de Lara y por el conde de Benavente, D. Alonso Pimentel, se refugió en su casa-palacio, que es donde actualmente están las Señoras Descalzas Reales. Una vez sitiada la reina por los próceres que intentaban secuestrar á su hijo, niño todavía, la defendieron los monjes y los cofrades del Santísimo de esta parroquia, muriendo muchos de estos feligreses y monjes junto

á la esquina del Postigo de San Martín, donde se colocó una cruz para conmemorar tan grande suceso.

Luego que D. Fernando III fué mayor de edad, otorgó grandes privilegios al Monasterio y á la Sacramental, en cuyas cartas llama á Madrid *Mayedrit*, y en otras *Mageritum*.

Durante la epidemia que tantos estragos causó en el reinado de Fernando V de Aragón é Isabel I de Castilla, huyeron muchas personas dejando abandonados á los enfermos. Los monjes se apoderaron de la Puerta de Guadalajara y de la Vega, impidiendo la salida por esta parte; asistieron á los enfermos de todo el territorio de Valnegrón, Broñigal y Villanueva de Jarama, por cuyos humanitarios servicios y caridad heroica se les dió como feligresía la tercera parte de la villa, considerando al Prior como párroco.

Según el Mro. Fr. Antonio de Yepes,

en sus *Centurias*, la Congregación Valisoletana, viendo el apogeo de esta parroquia, acordó, en el capítulo general celebrado en Sahagún, pedir al monarca D. Felipe II, para mayor brillo y esplendor de la Corte, un Abad Mitrado en San Martín en lugar de Prior. El rey, en su afán de complacer siempre á los benedictinos, accedió á la petición.

La provisión de dicho Abad correspondía al Monasterio de Santo Domingo de Silos, así como nombrar los ocho monjes permanentes en esta parroquia abacial.

El primer Abad-Párroco lo fué el venerable Sebastián de Villoslada, fundador del Hospital de la Buena Dicha.

El Ayuntamiento de Madrid acató la orden del rey, acordando que en todas sus posesiones y actos públicos, como en las procesiones de Villa, asistiese el Reverendo P. Prior y no el Abad, el que sólo tenía derecho de asistir á las procesiones del *Cor-*

*pus*, no entre el Cabildo, sino junto á la custodia.

El último benedictino encargado de la parroquia de San Martín fué el Ecónomo D. Sebastián Fernández.

La parroquialidad, pues, de San Martín, cuenta más de ochocientos años.

*San Ildefonso*.—Es interesante el origen de su creación.

Como tanto había crecido la feligresía de San Martín, se puso un anejo en la ermita del mártir San Plácido. Más tarde fundaron los mismos padres benedictinos una iglesia dedicada al Santo Arzobispo de Toledo, siendo Abad el Mro. D. Antonio de Heredia, cronista de la Orden, y la declararon filial de la parroquia de San Martín, con un prior y dos monjes para auxiliares ó coadjutores. Esta iglesia de San Ildefonso se hizo nueva en el barrio de Maravillas junto á la ermita de Santa Lucía. Cuando este templo fué de-

molido por los franceses, se trasladó el anejo al Monasterio de San Plácido.

Siendo Abad el Revmo. P. D. Anselmo Gamazo, se reedificó de nuevo bajo los planos del arquitecto Cuervo; pero á poco tiempo sufrió este anejo un voraz incendio y el referido P. Gamazo emprendió otra vez las obras, siendo por segunda vez elegido Abad.

A la supresión de los monacales, y quitada la jurisdicción al Revmo. P. Abad de San Martín, por el electo Arzobispo de Toledo Sr. Vallejo, y admitido el curato, á pesar de la oposición del cabildo toledano, sede vacante, por el P. Jerónimo de Vera, definidor general de la Orden de Mínimos y catedrático de hebreo y latín, con protesta del expresado Abad-Párroco, se constituyó en parroquia, conforme hoy continúa.

*San Marcos.*—Para constituir otra ayuda de parroquia que auxiliase á la vasta

feligresía de San Martín, el rey D. Fernando VI, agradecido al Evangelista San Marcos por haber ganado en este día la batalla de Almansa, su hermano el rey Felipe V, destruyendo las tropas del archiduque D. Carlos de Austria, al mando del célebre duque de Verwieck, mandó edificar una iglesia en la ermita de San Leonardo, bajo los planos y dirección del famoso arquitecto D. Ventura Rodríguez Tizón, poniendo en ella el Revmo. Abad de San Martín un Prior y dos monjes coadjutores. Desde aquel tiempo, tenía representación en esta iglesia filial, la capilla de palacio, asistiendo á las funciones consagradas al Santo Evangelista.

Desde la época del rey D. Carlos IV hasta la exclaustración de los monjes sirvió en esta iglesia priorato Fr. Juan de la Cruz Cepeda, venerable religioso benedictino, siendo su teniente el P. Isidro Cano, quien sin temor alguno llevó los Santos



Oleos al parque de artillería para los valerosos Daoiz y Velarde.

También esta filial fué constituída en parroquia por el referido Sr. Vallejo, quien nombró párroco al R. P. José Tadeo Rodríguez Cabriada, Abad del convento premonstratense de Valladolid, no obstante la protesta del Revmo. Abad Gamazo.

Cuando en 1843 se encargó del Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Luis Mayáns, y de la Vicaría Eclesiástica el M. I. Sr. D. Joaquín Cortina, canónigo de Toledo, se llamó al Revmo. P. Abad, diciéndole se encargase de las tres parroquias, San Martín, San Ildefonso y San Marcos, dejando en estas dos últimas las pilas bautismales. Al efecto se nombró para cura de San Ildefonso al P. D. León de la Cámara, y para San Marcos al P. D. Vicente Horcos, ambos benedictinos, pero bajo la dirección del Revmo. P. Abad de San Martín.

Ausente el Abad Gamazo, el Eminentísimo Sr. Cardenal Bonell y Orbe nombró cura de San Martín al R. P. D. Tomás Cámara, á lo que se opuso el P. Horcos por corresponderle á él, como último Prior de San Martín; pero nombrado Obispo de Osma, se confirmó dicho nombramiento y quedó como cura de San Marcos el R. Padre D. Gregorio Santiago de Guzmán, quien renunció más tarde para restaurar la Orden de San Benito en el Monasterio de Samos.

Seríamos interminables si hubiéramos de recordar todos los sucesos de las filiaciones de Silos; y como nuestro propósito no es otro que dar algunas noticias para el que haga en forma la historia de tan célebre Monasterio, hacemos punto, aunque pudiéramos detenernos más con los recuerdos que encierran las tres parroquias de Madrid encomendadas á los benedictinos.





## IV

### LA FE Y EL ARTE

EL ornato de los edificios debe su ser á la Naturaleza. El hombre, estimulado por la necesidad, no sólo encontró en ella los medios de construir edificios permanentes en que albergarse, sino también los de embellecerlos.

La arquitectura corrió siglos inmensos sin adorno de ninguna especie, distinguiéndose únicamente por su sencillez y por sus grandes masas. En el opulento reinado de los egipcios aparecieron los primeros anun-

cios de la decoración y la filosofía; el genio eminentemente artístico de la Grecia, entusiasta por todo lo bello, perfeccionó y constituyó en los órdenes *Dórico*, *Jónico* y *Corintio* un sistema de decoración científico y natural; sin que después haya podido instituirse otro á pesar de los esfuerzos que se han hecho para verificarlo.

Pero aunque ya se tenía un dato para poder establecer las proporciones de los órdenes, era aún necesario el darles una expresión conveniente para caracterizar los edificios. De aquí el considerar la diferencia de los sexos y sus diversos estados para originar los aspectos *robusto*, *medio* y *delicado*, únicos que deben entrar en la escala de adorno de los edificios, representando el primero la fortaleza del *cuerpo varonil*, el segundo la majestad de una *matrona*, y el tercero la delicadeza de una gallarda y hermosa *doncella*.

No fueron tan felices los arquitectos

griegos que conocieran inmediatamente la verdadera proporción de las columnas, pues tuvieron, antes de hallar la del orden dórico, que pasar por un espacio de quinientos años y por una porción considerable de ensayos, hasta que la observación y la experiencia les hicieron conocer lo que la Naturaleza les ofrecía. Es sabido que las construcciones primitivas constaban solamente de pies derechos de carpintería, cuyas extremidades superiores sostenían sobre zapatillas los maderos que formaban el todo de la cubierta. Este modo de fabricar fué el que sugirió la idea del primer modelo del más antiguo de todos los órdenes, en el que decoró el templo dedicado á Juno, en Argos, por Doro, rey de la Acaya, y cuyas proporciones, debidas á la *casualidad*, y de que no se tiene noticia, no deberían ser las más perfectas. Así es de creer cuando vemos que las columnas del templo de Corinto no tienen de altura

más que cuatro diámetros; que las de Torión, las del templo de Apolo en Delos y las de los templos de Pesto no llegan á seis diámetros; hasta que, por fin, en el tan celebrado templo de Apolo Paniano, edificado, según los cálculos más probables, por los años 2978 de la Creación, encontrándose sin reglas para distribuir las proporciones de sus columnas, les dieron seis diámetros de altura, á imitación del número de veces que el pie se contiene en la altura del hombre; por cuya razón concluye diciendo Vitruvio, *que la columna dórica proporcionada al cuerpo varonil comenzó á dar á los edificios firmeza y hermosura.*

El orden dórico, ennoblecido por haber entrado en la composición de los templos más antiguos, siguió embelleciendo los monumentos más célebres de la Grecia, recibiendo toda su perfección en los de Júpiter en Olimpia, y Samos, Ceres y

Proserpina en Eleusia, y sobre todo en el que erigió el gran Pericles á Minerva en la roca de Atenas conocido por *El Partenón*.

La invención del orden jónico fué muy posterior á la del dórico, pues no quedó autorizada la proporción de su columna hasta que Aesifón y su hijo Metágenes construyeron en Éfeso el memorable templo de Diana por los años 3450 de la Creación, en donde se vió por primera vez el capitel de este orden; así, fué el primero que tuvo basa, que hasta entonces no se había usado en ninguno. Célebre este orden por haber adornado los suntuosos templos de Apolo, de Baco, de Minerva en Priene, de Libero-Padre en Theos, de Esculapio en Tralles, y otros muchos, reconoce por principio la emulación artística de un pueblo ilustre. Amaestrados los arquitectos jonios con el método de construir de los dorios, quisieron sobresalirles en invención,

y para conseguirlo se propusieron imitar las bellas formas y adornos del sexo hermoso en analogía de los que conocían á aquella diosa, y en oposición á los que habían sido adoptados por éstos. Al efecto, aumentaron la altura de la columna á ocho diámetros para hacerla más esbelta, y adornaron el capitel con volutas á imitación de las rizadas trenzas con que adornaban su cabellera las vírgenes de Caria, según unos, y, según otros, de la curva causada por el calor del sol en el excesivo vuelo del tablero que servía de cimacio al capitel dórico, y entallando á lo largo de las columnas canales y estriás en representación de la túnica matronal, resultó un cuerpo de *proporciones femeniles cuyo mérito esencial consiste en cierta medianía de gracia que no es alterada de ninguna imperfección.*

El orden corintio es el complemento de la belleza arquitectónica y la obra maestra



del arte. El escultor Calímaco consiguió por su invención inmortalizar su nombre, y el de Corinto, su patria, de quien derivó aquel título.

Este orden fué sancionado por los escritos de Hermógenes y de Argeccio, y por un sinnúmero de monumentos, entre los que se cuentan la Linterna de Diógenes y la torre de los Vientos de Atenas. Pero en donde recibió todo su esplendor fué en el célebre templo fundado por Pisistrato, y concluído por Consuccio, arquitecto y ciudadano romano, 200 años después de la muerte de aquel príncipe, y cuyas columnas, quitadas por el cónsul Sila, sirvieron para enriquecer y decorar el magnífico templo de Júpiter Olímpico en Roma.

Tal ha sido el origen y los progresos que en manos de los griegos tuvieron los cuerpos que forman esencialmente la base de la decoración de los edificios; y bien se infiere de lo expuesto que la Naturaleza

les presentó los elementos necesarios á su formación, de los cuales supieron aprovecharse sabiamente; y que el artista que se separe de la senda trazada por tan gran maestra no debe encontrar otro camino que el del error y el mal gusto.

Cuando los romanos conquistaron la Grecia, arrastraron á su imperio la supremacía artística, é hicieron en la arquitectura ornamentaria reformas importantes, á la vez que otras perjudiciales.

De la arquitectura románica con sus rudos y macizos pilares tenemos aún bellezas en España, muy en particular, en los monasterios benedictinos.

El Monasterio de Santo Domingo de Silos es de los primeros edificios de esta especie. La iglesia es anchurosa y forma una bóveda circular que recuerda la de San Francisco el Grande, de Madrid.

El claustro románico se compone de cuatro alas; consta de dos alturas, formadas

por larga serie, una y otra, de gallardos arcos semicirculares, apoyados por lo común en pareadas columnas de cilíndricos puentes, con dobles capiteles ricamente entallados, como lo están también los sumóscapos, sobre los cuales voltean las archivoltas.

Por la notable portada que da entrada á la iglesia por el claustro puede autorizarse el supuesto de que el Monasterio fué casi construído de nuevo, bajo la protección de Fernando I, por Santo Domingo el riojano, á quien en 1041 se dió la autoridad abacial de aquella casa. Por entonces se imponía el *estilo románico*, como se advierte en gran parte de la fábrica.

Entre las lápidas sepulcrales que hay en el claustro de Silos merece mención el relieve del Abad Juan III, que falleció en 1336. Enfrente á la puerta del clautro está el sitio donde estuvo hasta su primera traslación, en 1076, sepultado el cuerpo de Santo

Domingo, que desde el 19 de Abril de 1733 encierra preciosa arca de plata y bronce en la ochavada capilla del Santo.

Entre las reliquias de esta casa figura el cuerpo de su Abad San Rodrigo, trasladado el año 1604 por el Abad Alonso de Velorado del sitio en que se guardó desde 1560 al actual relicario.

Sería interminable la relación de todas las memorias artísticas que tiene este Monasterio, cuya fábrica está labrada por el insigne D. Ventura Rodríguez.

En el Monasterio de Silos, como en el de Samos y Monfero, todo *fué arrancado de su sitio*, en épocas de libertad, *aunque hubiera para ello que alterar y mutilar su forma, y ésta, por el arte, fuese lo principal.*

Es necesario reconocer de una vez que ha habido injusticia, y que el arte merece una pública reparación. A pesar de nuestro proselitismo ciego, nos encontramos más

cerca de la verdad; y el culto, en cierto modo idólatra, que tributábamos á las venerables reliquias de la antigüedad, era más excusable que nuestro ateísmo de otro tiempo, pues las artes, como la moral, piden una religión, digámoslo así, sin la cual nada se hace grande ni duradero.

En los monumentos religiosos, muy especialmente en los monasterios benedictinos, es donde podemos estudiar la arquitectura. En España, Francia, Alemania é Inglaterra quedan aún, por fortuna, verdaderos modelos que admirar.

Basta observar la mayor parte de las iglesias construídas en la Edad Media para descubrir en ellas un carácter más solemne y religioso que el que presentan las imitaciones de la arquitectura griega y romana. Así, la Basílica de San Pedro en Roma, la iglesia del Escorial, la de San Pablo en Londres, y la de Santa Genoveva en París, obras maestras justamente celebradas

de la escuela moderna, no despiertan en nosotros aquel sentimiento involuntario de veneración, aquella inexplicable emoción que se apodera de nuestra alma con el aspecto de los edificios de los siglos XIII, XIV y XV.

¡Qué riqueza en la disposición de sus pilastras, miradas bajo el aspecto de majestuosas columnas, aisladas, y cargadas de festones y ornamentos simbólicos, que se elevan á una altura prodigiosa! ¡Qué grandeza en aquellos vastos peristilos! ¡Qué multitud de naves, cuyo aspecto se hace más variado y pintoresco por el efecto de los pintados vidrios! Todo parece digno de la majestad suprema, y todo es imponente en aquellas augustas mansiones, semejantes á las bóvedas inmensas que forman las antiguas selvas, asilos impenetrables de los primeros misterios religiosos.

Estas reflexiones nos parecen á propó-

sito para dar una idea de las profundas sensaciones que inspira la vista de aquellos admirables monumentos; pero ¡cuál es nuestra admiración al considerar que muchas de estas obras gigantescas se construyeron en un tiempo de *ignorancia* y de *barbarie!* Nosotros, que tenemos tantas dificultades en levantar semejantes edificios, nos preguntamos con asombro: «¿Cómo la Edad Media los ha podido construir?» Sin embargo, la respuesta es fácil: «Porque eran mejores que nosotros: tenían más fe, y con sola esta virtud se edificaban esas grandiosas catedrales y monasterios que nos llenan de admiración.» Cuando en la Edad Media se trataba de levantar un monumento de esta clase, los Obispos concedían indulgencias á los que quisieren trabajar en él, y de todas partes acudían operarios llenos de celo, y la obra se ponía en planta por este medio.

No es fácil explicar por qué la arquitect-

tura de la Edad Media se llama gótica. ¿Será de suponer que los godos, después de haber creado en su propio país un género particular de construcción, lo transportaran consigo en sus emigraciones conquistadoras? Entonces, debieran existir en Italia, en Francia y en otras muchas partes algún edificio, algún templo gótico, cuyo origen subiese hasta el tiempo en que los godos habitaban estas naciones, es decir, al siglo séptimo; cuando, al contrario, la fecha de los monumentos llamados góticos es muy posterior á esta época. No tratamos de aclarar las dudas que hay sobre este punto, ni de conciliar las diversas opiniones que dividen á los artistas.

La influencia de la arquitectura árabe introdujo en las obras del siglo XIV, y aun en el XV, mucha riqueza de adornos: todo lo que la imaginación más atrevida puede inventar, todo lo que el gusto pueda producir más delicado y elegante, se encuentra



allí reunido con una variedad sorprendente.

Hoy se hacen pocos edificios que causen nuestra admiración. Cuando la fe es tibia, las obras del hombre son pequeñas.







## V

### EL ILMO. ANTONIO PÉREZ

MUY difícil sería recordar todos los hombres ilustres y santos que se formaron y vivieron en el Monasterio de Silos. Dada la índole de nuestro modesto trabajo nos limitaremos tan sólo á recordar cuatro de sus más esclarecidos hijos.

El sabio escritor Antonio Pérez se formó en tan célebre Abadía, y como no es conocido cual debiera, justo es consignar en estos apuntes el nombre de un español tan insigne.

En la villa de Santo Domingo de Silos nació nuestro monje el día 2 de Mayo de 1559. A los trece años entró en el Monasterio, siendo Abad Fr. Jerónimo de Nebreda, que le dió el hábito de escolar. Estudiada la Gramática, tomó el santo hábito de novicio en 15 de Marzo de 1577, haciendo su profesión al siguiente año.

Enviado á estudiar Filosofía al Monasterio de San Salvador de Oña, dejó ver así su noble y delicado gusto como sus dotes para la ciencia.

Los estudios de Sagrada Teología los hizo en Salamanca, en cuya Universidad recibió los grados de bachiller y licenciado, y más tarde el de doctor, pasando al poco tiempo á explicar Teología en las escuelas de aquella ciudad, donde formó grandes discípulos que manifestaron su saber en España y el extranjero.

Sus cargos en la Orden fueron cuantos ésta tenía, y se le otorgaron á medida que la

edad lo permitía. Así, fué Lector y Regente del Colegio de San Vicente de Salamanca y Abad de aquella casa desde 1604 hasta 1607; Abad de San Benito de Valladolid y General de la Congregación en 1607; Definidor de ésta de 1610 á 1614, y en dos ocasiones Abad del Monasterio de San Martín de Madrid, en el que llevó á cabo grandes mejoras y construcciones.

Por el tiempo en que fué General había grandes controversias entre los monasterios de la Congregación y el de San Benito de Valladolid sobre la elección, tanto activa como pasiva, para este elevado cargo; lo que, después de varias respuestas, fué motivo de que el pleito se remitiera á Roma, donde el Papa Paulo V, enterado del asunto, despachó un Breve ordenando que los Padres Capitulares nombraran diez personas de la Congregación para que el Monasterio de Valladolid eligiese uno que fuera Abad del Monasterio y General de

la Orden, y así salió electo el P. Pérez; y cuando al año siguiente dispuso el Pontífice que la elección debía corresponder al Capítulo General de la Orden y tener San Benito un Abad especial como los demás monasterios, entonces el P. Pérez fué reelegido General de la Congregación.

Felipe IV le hizo su consultor teólogo, é influyó la opinión del P. Pérez para que no se llegara á efectuar el matrimonio de la infanta María de Austria, hermana del monarca, después emperatriz de Alemania, con el príncipe de Gales, Carlos Estuardo.

Presentado para el arzobispado de Santa Fe en Indias, se excusó por su edad avanzada, y el rey conmutó esta presentación por la del obispado de Urgel en reemplazo de Fr. Luis Armendáriz. Aceptada la designación, fué el P. Pérez consagrado en San Martín de Madrid en 23 de Agosto por el Cardenal Antonio de Zapata, é in-

mediatamente tomó posesión de la Sede celebrando en ella Sínodo diocesano.

En 21 de Febrero de 1633 fué trasladado á la iglesia de Lérida, tomando posesión en 9 de Junio.

A la muerte del arzobispo de Tarragona Fr. Juan de Guzmán, ocupó aquella Silla nuestro benedictino en 16 de Marzo de 1634. Celebró dos Concilios provinciales é hizo grandes reformas; pero tres años después, y en sustitución de Pedro de Cifuentes, fué designado para el obispado de Avila, cosa que aceptó de buen grado por motivos de salud. Esto aconteció el año 1637; pero cuando se disponía á partir y esperaban las Bulas de confirmación, falleció en la Corte el día 1.º de Mayo.

El cadáver fué depositado en el Monasterio de San Martín y de allí trasladado al de Santo Domingo de Silos, sepultándole en la misma capilla del Santo titular.

El P. Pérez escribió las obras siguien-

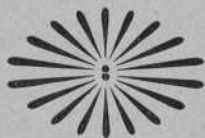
tes: *Apuntamientos de todos los sermones dominicales y sanctorales de primero de Deziembre y de Adviento hasta último de Febrero y principio de Quaresma, predicados en la Universidad de Salamanca* (Medina del Campo, 1603, en 4.º), libro traducido al italiano con el título de *Con-tiones Admirabilibus considerationibus re-ferte*, y al latín por Romero Müller, Abad senonense de Batavia.—*Laurea salmanti-na Magistri F. Antonii Perez, Benedictini, inctyti Benedictinorum collegii apud Salmaticenses Regentis, et a censuris here-ticæ, pravitatis Ministri*. (Salamanca, 1604, 2 vols. en fol.)—*Apuntamientos cuadrage-simales desde el Miércoles de Ceniza hasta la Dominica Tercera* (Barcelona, 1608).—*Commentaria in regulam SS. P. Benedicti Monachorum omnium Patriarche*.—*Authentica SS. quatuor Evangelistarum fides, adversus omnes repugnantes hereticos, etc.*, y otras muchas.



También se han publicado muchos de sus sermones. Su composición no es robusta y esmerada como la de las obras maestras de los grandes oradores sagrados, pero reina en sus discursos un entusiasmo por la religión y la virtud que hace conmover, una imaginación viva y una elegancia natural, armonioso y poética. Sin embargo, el P. Pérez había pensado mucho sobre la oratoria y la elocuencia sagrada, cuyos estudios se hallan consignados en tres diálogos á modo de los de Platón, llenos de raciocinios sacados de este filósofo. Su estilo es sencillo, agradable, variado, elocuente y lleno de esa jovialidad delicada con que sabían los antiguos templar la severidad didáctica.

Elocuentemente místico en sus conversaciones, grave en sus consejos y admirable en la sutileza, fué Antonio Pérez un verdadero modelo de teólogo polemista. Su estilo no es el de un hombre que quiere

escribir, sino el de un hombre poseído de la verdad, que la expresa como la siente en lo íntimo de su alma. Y aunque en nuestro siglo se admire más una composición esmerada, cuyo trabajo sea más visible, en que las frases, hechas con más esfuerzo, parezcan encerrar más pensamientos; aunque la dicción correcta, sabia, enérgica sea para muchos el modelo más perfecto, séanos lícito creer, sin embargo, que el estilo del Ilmo. Antonio Pérez supone un numen más raro y más feliz.





## VI

### EL PADRE MORENO

EL día 23 de Julio de 1770 nació en la villa de Cañas, en la Rioja, y fué bautizado con los nombres de Jacobo Apolinar el que más tarde se llamó Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno.

La Orden de San Benito, destinada por el Altísimo para empresas grandiosas y de cuyo seno brotaron tantos santos, héroes y sabios, fué también la madre y maestra de Jacobo Apolinar.

A los quince años vistió la cogulla en el célebre Monasterio Silense. Sus méritos y virtudes tuvieron por teatro los monasterios y universidades de San Esteban de Rivas del Sil, Salamanca, Exlonza, Hira-che y San Martín de Madrid, donde, en medio de una comunidad de sabios, fué destinado el P. Moreno como Abad-Párroco, cuando aun no contaba treinta años.

El año 1805 y último de su abadía de San Martín, el Capítulo general le nombró Lector de Teología del mismo, donde permaneció hasta el de 1808, ocupado también en el arreglo del archivo de aquella casa.

Nuestra España amenazaba ya en su fuerza la borrasca que debía abatir la majestad de los reyes, arrebatár el poder de las familias antiguas y crear sobre inmensas ruinas una gloria y una historia nuevas. ¡La invasión francesa con todos sus horrores! El P. Moreno huyó de la tempestad y se fué á su monasterio.

El rey D. Fernando VII le presentó para Obispo Administrador de Caracas, cuya noticia recibió en Silos el día 21 de Septiembre de 1816, cuando se ocupaba en la traslación de la efigie del Santo Patrono, que había permanecido oculta durante seis años, y en la consagración de su precioso templo, verificada á instancias suyas por el anciano y venerable D. Manuel Cid de Monroy, digno arzobispo de Burgos.

Lo primero que solicitó fué ser consagrado en la iglesia de su monasterio y apadrinado por dos monjes. «Creía,—dice el mismo prelado en un manuscrito autógrafo,—que me honraba á mí mismo teniendo á mi lado la cogulla en el día que había de ascender á la más alta dignidad de la Iglesia. Y, efectivamente, así es; porque he apreciado y aprecio más mi cogulla y hábitos monacales, que jamás he dejado de traer, que toda la pompa exterior de las vestiduras episcopales.»

Fué consagrado en su monasterio el día 19 de Julio de 1818, siendo sus padrinos los Abades de Silos y de Arlanza, como había solicitado.

La dignidad episcopal no mudó el carácter de nuestro benedictino. Disponía su viaje para Caracas, cuando un contagio devastador, que tenía consternados los ánimos de los habitantes de aquella ciudad y cerrado su puerto, le obligó á detenerse algunos meses. «Al fin,—dice en el citado manuscrito autógrafo,—habilitado el puerto de Cádiz, dispuse mi viaje á Madrid el día 28 de Diciembre del mismo año, en compañía de los PP. Beda, Pardo y Tomás de la Cámara, hijos de este monasterio, que con mucho gusto se resolvieron á irse conmigo á Caracas.»

El germen de la rebelión se desarrollaba en América. El Gobierno de Su Majestad había llamado al Arzobispo de Caracas. Por causas que no son de este lugar le fué

preciso suspender su viaje al P. Moreno y volver á su antiguo asilo.

La ilustre Cádiz, la hija querida de Julio César, la patria de los Columelas y de los Balbos, la ciudad de los monumentos, recuerdos de nuestras pasadas glorias, era la destinada para recibir en su seno al humilde monje de Silos, y contar entre sus preciosos trofeos las frías cenizas de aquel varón justo. El día 3 de Agosto de 1825 tomó posesión de su nueva Silla.

Su porte de humildad, su infatigable celo, cuánto era querido portodos, se explica en dos palabras. La mano de la revolución destruía honores y arrojaba de la Silla prelados eminentes; pero al Obispo de Cádiz se le quería erigir una estatua.

Consagró las iglesias de la Coronada en Medina, de San Mateo en Tarifa, y la parroquial de Algeciras. Reparó y levantó á sus expensas la de Facinas, la de los Santos en Medina, la de San Nicolás de

la Barca en Veger, la de San Benito en Puerto-Real, y otras.

Para la edificación de la Catedral de Cádiz empleó 30,000 duros de sus rentas. El pueblo se admiró de tan generoso porte, y, siguiendo el ejemplo, abrió sus tesoros y los depositó en las manos del Pastor. Más de 136,000 duros se habían invertido á la muerte del Prelado: 1.470,783 reales en el templo, 460,969 en la sacristía, 418,699 en la primera torre, 317,247 en la segunda, 46,156 en los dos primeros cancelles y las escalinatas y 28,623 en los dos últimos.

Del P. Moreno bien puede decirse que su celo fué inflamado por la caridad, ilustrado por la ciencia y robustecido por la constancia.







## VII

### LORENZO ORTIZ IBARROLA

EN la ciudad de los prelados ilustres Don Gonzalo III, D. Francisco de Bobadilla, D. Pedro Carrillo de Acuña y el cardenal D. Pedro de Salazar; en esa ciudad á que Sampiro da el elogio de obispado antiguo: *Salmatica sedes antiqua*; en la histórica Salamanca, restaurada por Alfonso el Magno, nació el P. Ibarrola é hizo sus estudios filosóficos y teológicos.

Muy joven aún, abrazó la vida monástica, vistiendo el hábito de San Benito en el religiosísimo Monasterio de Silos; pero

algunos sostienen que no es hijo de este Monasterio, sino del de San Julián de Samos, en Galicia.

El P. Ibarrola ejerció cargos de importancia en su Orden y fué consultado en asuntos difíciles por obispos, poderosos y sabios. Explicó griego y latín por espacio de veintidós años, siendo sus discípulos muy aplaudidos por la pureza y elegancia con que poseyeron el idioma de Cicerón. Profundo en la historia sagrada y profana, su talento brillaba todavía más por la sólida erudición que había adquirido en sus extensos estudios. Fué predicador de fama, literato erudito y poeta inspirado.

En asuntos difíciles y de interés para los Benedictinos, supo el P. Ibarrola defender los derechos de su Instituto cerca de la Santa Sede, por lo que mereció el cariño de sus hermanos y la admiración y aprecio de algunos purpurados.

Escribió: *Imperfección de las criatu-*

ras.—*Consideraciones eternas.*—*De politia et immunitate ecclesiastica tractatus Theologicus*, algunos sermones y varios artículos religiosos.

Muchos escritores se creían en el deber de consultar sus obras con nuestro Benedictino antes de darlas á luz.

En 1610 renunció una mitra y el cargo de General de la Orden.

Se hacía querer de cuantos le trataban, siendo sus distintivos la humildad y la caridad unidas á un amor encendido por su patria, por su Orden y por las buenas letras.

¡Lástima que muchos manuscritos de tan erudito monje duerman, quizás para siempre, en el olvido de todos, para desdoro y pérdida de nuestra literatura!

De todos modos, el P. Lorenzo Ortiz Ibarrola y Ayala tiene títulos suficientes para figurar entre los más distinguidos españoles.







## VIII

### FRAY PEDRO MARÍN

EN este siglo, fértil en biografías y memorias, el genio investigador se ocupa en las notabilidades contemporáneas, y las sigue hasta en su vida privada: se complace en descorrer el velo que las cubre, en sorprender sus primeras emociones, en adivinar á los grandes hombres estudiándolos en la infancia. Véase, si no, el interés que excitan sus más insignificantes acciones: las más fútiles anécdotas ganan importancia, las noticias más vagas se hacen preciosas,

y trabajando por reunir las creen satisfacer una curiosidad honrosa para todos.

Llegados á esta altura, fácil es comprender cuán justo es recordar aquí al monje laborioso y sabio escritor, cuya obra es la primera historia que en los claustros se escribió en lengua castellana y el único monumento que ofreció esta novedad en el siglo XIII.

Fray Pedro Marín murió en 1293. Visitó el santo Hábito y profesó en Silos, donde se hallaba cuando visitó dicho Monasterio Alfonso X de Castilla, de quien recibió el encargo de cantar diariamente Misa de Reyes hasta que el Abad recibiera aviso para que cesara. «Et la missa fué cantada veynti et siete días,—dice el libro que luego citaremos,—et cantóla Pero Marín, monje del monasterio.» No se sabe en qué fecha nació el P. Marín; pero suponiendo que contara entonces no más que treinta años, habría llegado á los sesenta y ocho

de edad en 1293, porque Alfonso X de Castilla visitó el Monasterio de Silos en 1255.

El P. Marín consagró muchos años con actividad incansable á la obra que lleva el título de *Miraculos de Sancto Domingo*, monumento literario de gran valor dado á luz por Fr. Sebastián de Vargas en la *Vida y milagros del Thaumaturgo español Santo Domingo Manso*.

En los últimos días del siglo XI Grimaldo había consignado en lengua latina las tradiciones orales relativas á dicho Santo.

En los comienzos del siglo XIII metrificó Berceo la vida y milagros del mismo famoso redentor de cautivos, valiéndose ya de la lengua vulgar; mas en la última decena de aquella centuria, Marín, valiéndose del idioma castellano y de la prosa, escribió los milagros operados por el Santo en un período de sesenta y un años, desde 1232 hasta 1293. No es, seguramente, el

primer trabajo histórico escrito dentro del claustro en la lengua romance; pero no hay otro alguno de fecha conocida que se le anteponga.

De notar es el triunfo conseguido por la literatura nacional con esta obra, pues antes, para la historia eclesiástica, se había usado exclusivamente la lengua latina.

Es también notable este libro porque descubre las relaciones que durante el siglo XIII existían entre la vida del claustro y la vida del mundo, y es igualmente la más segura y quizá la única guía para averiguar los misterios de la cautividad padecida por los cristianos en las ciudades musulmanas de nuestra Península, comprendiendo al propio tiempo la organización popular y las frecuentes quiebras de aquella lucha sin descanso que en nuestra historia se llama *la Reconquista*.

La obra del P. Marín, á quien se da el título de *Don Pero*, no es simplemente la



relación de los prodigios realizados en el Monasterio de Silos por Santo Domingo: cierto que en ella, como en las producciones de Grimaldo y de Berceo, abundan las relaciones maravillosas; pero al lado de ellas se encuentra la exposición histórica, rica en preciosos pormenores no recogidos en las crónicas, y que bosquejan el estado de la sociedad en aquel tiempo. Por esto el libro de *Miraculos* es documento único en el siglo XIII. Considerado bajo el punto de vista filológico, descubre el aparente retroceso que muestra en aquellas edades á menudo la prosa cultivada en los extremos de los dominios castellanos, comparada con la escrita en la Corte, lo cual en el libro del monje *Don Pero* era también natural consecuencia de la situación en que este escritor se encontraba, pues escribió tal como habló y oyó hablar durante su larga vida.

El libro de Marín, notable bajo muchos

aspectos, no sólo fué de grande utilidad en su siglo, sino que á su impulso ha dado un paso inmenso la historia actual.

La importancia del P. Marín, que, como la mayor parte de los benedictinos, fué más grande en realidad que en apariencia, nos ha impulsado á recoger varias noticias de su obra para tributarle un recuerdo de obsequio y de veneración.

El justo que nunca buscó su gloria merece ser alabado. El humilde que se gozó en el abatimiento nos impone el deber de venerarle. El varón que fué útil á la sociedad debe ser bendecido.





## IX

### LA CIENCIA Y LOS BENEDICTINOS

LA antigua biblioteca del Monasterio de Silos abre un inmenso campo á nuestro modesto trabajo y da oportuna ocasión de excitar mil eruditas cuestiones. ¡Cuánto se podría decir de sus numerosos manuscritos! ¡Cuánto de la gran copia de libros de ediciones muy antiguas, y poco comunes! ¡Cuánto, en fin, que, por guardar la brevedad que nos hemos propuesto, dejaremos en silencio! Sólo aseguramos que ella es el más claro y auténtico testimonio de

que el Monasterio Silense fué el lugar favorecido de las musas, después que éstas, por huir de la horrorosa persecución que habían levantado contra ellas, por una parte, los pueblos del Oriente, y, por otra, los del Norte, tuvieron que retirarse con mucha prisa de las cimas del Pindo y del Parnaso.

Un claustro sin biblioteca, escribía cierto autor antiguo, es lo mismo que un puerto sin arsenal.

Los buenos libros han sido siempre los muebles, que los hijos de San Benito han estimado y apreciado con mayor interés. Por la abundancia ó escasez de ellos han medido, hasta en los siglos más bárbaros, la riqueza ó pobreza de sus monasterios. Se han juzgado venturosos cuando los han podido juntar en buen número dentro de sus casas; y el copiar esos mismos libros, el multiplicar por este medio los ejemplares, y el esparcirlos y comunicarlos des-

pués á todas partes, ha sido la ocupación ordinaria y el más frecuente trabajo manual de los antiguos monjes.

Cuando estaba desterrada de los campos y de los palacios toda especie de tarea intelectual; cuando el rico propietario y el humilde artesano miraban con igual indiferencia los progresos del entendimiento humano, los monasterios fueron los únicos asilos que los ampararon contra la barbarie universal.

El carácter religioso y casi sagrado de que se había revestido el arte de la transcripción; los muchísimos puntos en que se hallaban diseminados los manuscritos, y que, difundiéndolos, los conservaban, el respeto que hasta los guerreros y conquistadores profesaban á aquellos lugares de retiro y á sus moradores, eran circunstancias que todas concurrían á favorecer la transmisión del depósito literario. Alejandría, antes de ser incendiada por los sarra-

cenos, contenía setecientos mil volúmenes, y Pérgamo doscientos mil. Constantinopla era aun más rica; y en las islas del mar Ejeo, en los monasterios del Asia Menor y en las inmediaciones de Bizancio, se copiaban día y noche los tesoros de la antigüedad y las tradiciones del cristianismo. Se cuentan más de cincuenta de estos santuarios de la ciencia, sólo en la Calabria y en las cercanías de Nápoles. Sobre el promontorio del monte Athos, cuya cumbre se avanza desde el centro de la Macedonia al mar Ejeo, se elevaba un monasterio, célebre por las tareas de sus monjes, que se dedicaban exclusivamente al arte de copiar.

Increíble, verdaderamente, parece el error en que han incurrido Voltaire y algunos otros que, á su imitación, han pretendido que el género humano por espacio de más de dos siglos ha estado sumido en la más completa barbarie, si se considera

que el Asia casi entera estaba cuajada de monasterios y de copistas, que la Europa Occidental, y hasta las Islas Británicas, último confín de Europa, alentaban este arte y pagaban por un manuscrito 5,000 pesetas de la moneda actual; que cada monasterio tenía su biblioteca y sus bibliotecarios, con un *scriptorium*, sala destinada para los monjes que copiaban libros y documentos antiguos; que todos los monasterios eran otras tantas arcas santas en medio del diluvio de las guerras y devastaciones, únicas fortalezas contra las cuales iba á estrellarse el poder de los reyes, únicos templos de la civilización, que por todas partes se veía perseguida y acosada.

«Con este ejercicio de copiar,—decía el célebre Casiodoro á sus novicios de Viviers,—se instruye el espíritu por medio de la lección de los libros sagrados, y este trabajo puede suplir muy bien á la predicación. Un escritor predica con la mano, y

en cierta manera convierte sus dedos en otras tantas lenguas; predica en silencio la doctrina de la salud, y con la tinta y con el papel combate al enemigo común, y sin salir de su aposento hace participantes del fruto de sus fatigas aun á los que habitan en lugares muy distantes.» Tal era el modo de pensar de aquel grande hombre. Tal el de todos los diversos fundadores y restauradores de la vida monástica en Oriente y en Occidente.

Pero los benedictinos fueron, sin duda, los que hicieron en este punto mayores y más importantes servicios á la religión y al Estado; y en España, podemos decir, sin que en esto tengan la menor parte el interés ó la pasión, que nadie excedió á los ilustres monjes de Samos y de Silos.

El siglo IX, poco ventajoso, verdaderamente, en las ramas del saber, no fué una época de ignorancia y vergüenza para los hijos del Monasterio Silense. Las matemá-



ticas y la astronomía, cultivadas con particular esmero, esparcían una clara luz sobre las demás partes de la filosofía; y la verdadera teología, que es la ciencia de la religión, era muy familiar á unos hombres que de día y de noche tenían en las manos los más famosos escritos de los Padres de la Iglesia, y que no sólo los tenían en las manos, sino que leían en ellos, los meditaban y estudiaban continuamente. Pero conforme se iban acercando los siglos X y XI, siglos tenebrosos y oscuros, siglos ignorantes y bárbaros, á quienes ha hecho famosos su misma grosería y ceguedad, ¿en qué otra parte quedó rastro de los buenos estudios, sino en los monasterios? Entonces un Aitón, un Bonfilio, un Guasino, y muchos que sería imposible recordar, sostenían con su rara erudición la literatura, que corría precipitadamente á su ruina, llevando con sus escritos en glorioso triunfo á la religión y á las ciencias. Sabido es lo que

el inmortal Gerberto, á quien sus méritos colocaron después en la silla de San Pedro, ganó con los años que viajó por nuestros monasterios; y como, semejante á Pitágoras y Platón, volvió á su patria rico en los conocimientos preciosos que había adquirido en la nuestra. Preciso es recordar lo que Háller, Montucla, Bailly, y otros muchos, dicen de la cultura de los españoles por aquellos tiempos, sucediendo entonces á nuestra España lo que en los siglos anteriores había sucedido á la Grecia, que acudían á ella de todas partes cuantos tenían algún amor á las ciencias (1).

Si mucho hicieron los benedictinos en los siglos en que la barbarie y la ignorancia tenían envuelto casi todo el orbe,

---

(1) Háller, en las notas añadidas á los *Prolegómenos de las Prelecciones Académicas* de Boerhaave.

Montucla, *Historia de las Matemáticas*, en varios lugares.

Bailly, en las cartas escritas á Voltaire.

puede inferirse lo que harían en aquellos tiempos más felices en que la luz de la erudición empezaba á resplandecer por todas partes y volvía á las ciencias su antigua hermosura y esplendor. Para hablar de ellos dignamente sería menester un gran libro. Porque cuán amable fuese á los monjes en los cuatro últimos siglos la sólida y amena literatura, dígalo la gran copia de libros, de erudiciones raras, recogidos por ellos, pasando de setenta los que tenía la biblioteca de Silos, impresos en el siglo xv. Dígalo asimismo la prisa que los monjes se dieron á establecer dentro de sus claustros provistas y ricas imprentas, cuando muchas naciones de Europa apenas tenían noticia de un arte tan útil y provechoso al progreso de los humanos conocimientos (1).

---

(1) En el año de 1499 se publicó un libro *De Religione*, impreso en el Monasterio de San Cucufate, de

Los libros de Amoino, Adalberto, Adelerio, Diederico, Rodulfo, León Hostiense, Pedro Diácono, y el Papa Víctor III, con otros célebres benedictinos, están demostrando que entre todos los institutos religiosos ninguno tan fecundo en sabios como el de San Benito.

El amor á las ciencias ha sido como hereditario en la Orden Benedictina. Los primeros Padres se dedicaron á ellas como con un fervor increíble. No hubo género de estudio útil y provechoso á la sociedad que no abrazasen y cultivasen con esmero. Los elegantes versos de Marco, uno de los primeros monjes de Monte-Casino, manifiestan claramente que el P. San Benito admitía con gusto en su casa las musas latinas. Todos los reformadores de

---

cuya impresión se conservan aún dos ejemplares, uno en Monserrat, donde también había entonces imprenta, y otro en Roma.

la Orden siguieron el mismo plan. Las letras estarán siempre agradecidas á los ilustres monjes San Benito de Anaguía, San Bernardo, San Odón, y, sobre todos, al incomparable Alcuino, que en el siglo VIII les hizo muy importantes servicios.

En los monasterios principales acostumbraba haber dos Academias, la una dentro y la otra fuera de los claustros. La primera servía solamente para los monjes: la segunda para los hijos de los caballeros y hombres principales; pero los directores y maestros eran siempre monjes. Cuando en un monasterio faltaban dichas Academias, no reparaban aquellos venerables abades en dar permiso á sus monjes para que fuesen á cursar en las Universidades más famosas del reino. El joven príncipe Othón, apenas había profesado en el Monasterio de Morimundo, cuando por orden de su abad tuvo que partir á París para estudiar en la Sorbona la retórica, la filo-

sofía y la teología; y es caso digno de notar, que esto sucedió el año 1127, esto es, á los principios de la reforma del Císter, cuando estaba más que nunca en su vigor la puntual observancia de la Santa Regla, y á la vista de San Bernardo, Abad de Claraval, que no reclamó jamás contra este hecho.

En la Congregación Benedictina Tarraconense se usó de tiempos muy antiguos el permitir que los monjes cursasen en las universidades de dentro y fuera del reino. En los epitafios de sus sepulcros se lee muchas veces que estudiaron en Bolonia, y que se graduaron en ella, ya en ambos derechos, ya solamente en derecho canónico. El siglo pasado publicó en Roma, Mons. Galleti, una colección de inscripciones, de la media é ínfima edad, existentes en Roma y que pueden ilustrar en lo referente á grados y universidades en que cursaron muchos monjes. En las Constitu-

ciones que se hicieron en Tarragona el año 1233 por los delegados del Papa Gregorio IX para la reforma de los monasterios exentos de los reinos de Aragón y Navarra se halla un capítulo que trata de los monjes que se ausentan de sus monasterios para cursar en las universidades, *De Monacho qui vadit ad scholas*, concebido en los términos siguientes: *Item, ad scholas nullus vadit, nisi de licentia speciali Abbatis, deliberatione habita cum Conventu. Et cum fuerit in scholis portet habitum monachalem. Cui detur de victu, et vestitu secundum provisionem Abbatis. Et qui non portaverit habitum in scholis, privetur illa provisione.* El original de estas Constituciones se guardó hasta hace poco en el Monasterio de Santa María de Ripoll.

Las artes, por igual manera han sido practicadas y perfeccionadas, hasta el más grande mérito, por los monjes.

En el Monasterio de San Millán de la

Cogolla se conserva con grande estimación el precioso libro llamado *de las procesiones*, escrito en vitela y adornado con excelentes miniaturas por el monje benedictino Fray Martín de Palencia el año 1582. De este monje y de otros también benedictinos son las letras y miniaturas de varios libros litúrgicos del Escorial.

Muchas son las catedrales y monasterios de España en que se conservan códices litúrgicos, libros de coro y otros de la salmodia y las demás partes del oficio divino, para recordar á los enemigos de los monjes que éstos nunca vivieron en la ociosidad. Pedro Ponce de León, modelo imponderable de paciencia, con su arte de enseñar á los sordomudos el poder comunicar y ser entendidos, Pez con sus descubrimientos arqueológicos en Alemania, y Magnán inventando aparatos utilísimos como el microscopio, son la prueba más terminante de que si en las ciencias y en las artes se

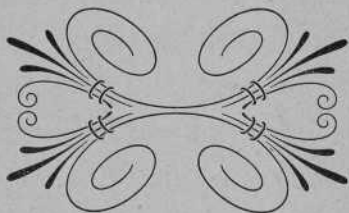


distinguieron y distinguen los benedictinos, no sólo emplearon sus talentos, paciencia é incansable trabajo en lo que se refiere á las ciencias eclesiásticas y arte cristiano, sino que también, y de un modo especial, se han desvelado por el progreso y utilidad de las naciones.

Pero nuestro entusiasmo nos llevaría, sin repararlo, muy lejos del Monasterio de Silos, en el que se cultivaron siempre, con esmero, los buenos estudios. Testimonio de esto son los manuscritos de su biblioteca, de los cuales algunos son del siglo xi y del x, como el ejemplar de la Regla de San Benito.

Hablar de cada sabio silense en particular sería tarea interminable; y demostrar los servicios que el Monasterio de Silos tiene hechos á las letras, á la religión, á las artes y al Estado sería obra superior á nuestras fuerzas. Antonio Pérez, Liciniano Sáenz, Ibarrola y Ayala, Rodrigo Eche-

varría y Domingo de Silos Moreno, son suficientes para demostrar los rápidos y continuos progresos de los monjes de Silos en todas las ramas del saber.





## X

### RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE SILOS

NINGÚN verdadero entusiasta de nuestras tradiciones ignora el estado lamentable en que hace pocos años estaba el Monasterio de Silos, joyel exquisito del arte cristiano, sagrado receptáculo de nobles y añejas memorias de que justamente se enorgullece Castilla.

Todo lo humano pasa por las vicisitudes que van anejas á lo perecedero; pero es triste considerar las excisiones violentas de esos cambios.

Es sensible que, en el estado actual de adelantos positivos, siquiera el sentido artístico no bastase á guarecer las piedras y pinturas de una violación que repugnaría á los mismos salvajes.

Hay todavía una cosa más bochornosa, y es la incuria de los que, pudiendo reparar el daño, ó atenuar los menoscabos padecidos en aciagas horas, dejasen consumir por sí la obra del exterminio, sin dignarse poner la mano ni tender una mirada á la ruina que se hunde, aun cuando envuelva destinos augustos ó magnificencias de gran valía. ¡Cuántas veces, por el contrario, la ruin codicia se anticipa al trabajo de los años complaciéndose en aniquilar á sangre fría y como por juego lo que ha dejado en pie la revolución!

Quizá Silos es el ejemplar más elocuente de estas verdades. Edificio suntuoso, levantado por toda una generación, á impulsos de aquella fe que traslada las mon-

tañas; santificado ya antes de su origen por dulces memorias y leyendas piadosas; mejorado á porfía con amplias dádivas de toda Castilla; ennoblecido por todos los soberanos que allí se gozaban en la plácida quietud claustral, y que, enamorados de tan bello retiro, lo escogieron por morada para su descanso; engrandecido, finalmente, de siglo en siglo, enriquecido de año en año, y admirado de día en día, no bastaron tamañas excelencias para librarle de ser destruído en gran parte.

Cuando los acontecimientos políticos lo permitieron, se pensó en la restauración y establecimiento de Benedictinos en Silos; mas aun no había llegado la hora. No obstante, como no hay consejo, ni sabiduría contra Dios, en esta época, en que el nombre cristiano llora los crueles golpes de una filosofía funesta, renace hermosa, llama la atención, recibe bendiciones y triunfa la ilustrísima y santa Orden de

San Benito, tras los muros del Monasterio Silense.

Empéñese el abismo, vomite todas sus fuerzas, reuna una y mil veces sus ministros para oponerse al Omnipotente: la eterna voluntad será cumplida; siempre tendrán todo su efecto los designios de la Providencia; los hombres que esperan en el Señor seguirán la marcha que les señala el dedo de Dios y todos los esfuerzos de sus contrarios serán inútiles. Oprima el Egipto y decrete el total exterminio de los hebreos: ellos se multiplicarán y salen libres, enriquecidos con los tesoros de aquél. Otra vez se afilan las espadas contra los mismos; levantados están ya los puñales para descargar el funesto golpe; Israel queda libre, y en un cadalso Amán su enemigo.

En los monjes Benedictinos se repiten estos portentos: en ellos triunfa el brazo del Omnipotente. El monstruo de tres ca-

bezas vomitado por el averno, consiguió el violento decreto de su extinción; han sufrido el ominoso destierro de muchos años; cantaba ya su enemigo la victoria; mas á una leve señal del muy Alto, el monstruo queda deshecho, y sobre sus ruinas se levanta hoy glorioso el edificio del Patriarca de los Monjes.

Al fin, Samos, Monserrat, El Pueyo y Valvanera tienen benedictinos. No había de ser menos afortunada la Abadía en que vivieron San Liciniano, Santo Domingo de Silos, la emparedada Santa Oria, San Rodrigo y San Gonzalo. En efecto: desde la exclaustación de 1835 estaba el Monasterio Silense en el mayor olvido de todos, y arruinándose, hasta que la expulsión de los religiosos hecha por la República Francesa trajo á España la comunidad de Ligugé, á quien cedió el Gobierno el edificio, por cuya conservación y reparo se afanan los Be-

nedictinos de la Congregación de Solesmes.

Se comenzó tan útil restauración el día 20 de Diciembre de 1880, fiesta de Santo Domingo de Silos.

El rey D. Alfonso XII y S. M. la Reina Regente, los arzobispos de Burgos Don Anastasio Rodrigo Yuste, D. Saturnino Fernández de Castro, D. Manuel Gómez Salazar y el virtuosísimo D. Fray Gregorio María Aguirre, lo mismo que Su Santidad el Papa León XIII, fueron sucesivamente fomentando, aprobando y favoreciendo con auxilios materiales y espirituales tan difícil empresa, posible por un crecido número de importantes limosnas de piadosas familias de Francia.

Dice el P. Guepín, en su opúsculo titulado *La vida monástica en la Abadía Benedictina de Santo Domingo de Silos*: «Hoy ya el antiguo Monasterio está casi completamente restaurado y canónicamente



establecido: celébranse en su iglesia con exactitud y esplendor los divinos oficios; practícanse con puntualidad todos los ejercicios de la vida monástica, y se han hecho más de veinte profesiones de novicios, casi todos españoles. Vencidas ya las dificultades que suelen acompañar á toda fundación, sobre todo en desiertos como el de Silos, los novicios han podido encontrar allí paz y observancia, con todos los recursos necesarios para su santificación é instrucción. Los monjes franceses han trabajado y trabajan aún, con abnegación completa, en provecho exclusivo de España; y han empleado y siguen empleando el crédito que entre sus parientes y amigos gozan en su tierra, para obtener socorros en favor de una obra que al cabo ha de ser completamente española.»

Las propiedades y rentas del Monasterio de Silos han desaparecido y la caridad de los fieles debe cooperar al bien de una

institución que hasta el siglo XIII bastó para convertir á la fe á Inglaterra, Germania, las tierras Escandinavas y parte de las Eslavas.

Ibarrola y Ayala, Liciniano Sáenz, Domingo de Silos Moreno, Antonio Pérez y Rodrigo Echevarría, con otros que han ilustrado al mundo, forman el árbol secular nacido en el Monasterio Silense, cuyas ramas pueden producir abundantes frutos para bien de las glorias españolas.

Demos gracias al cielo por el restablecimiento de los Benedictinos en el histórico Monasterio de Santo Domingo de Silos. Con el aumento de los hijos de San Benito tendremos bienes y ejemplos de virtud para consuelo de la religión: ejemplos de buenas costumbres para el alivio y honor de la patria: ejemplos y lecciones de ciencias para la verdadera ilustración: ejemplos de aplicación para que brillen los talentos, se adelanten las artes, se reforme

el buen gusto, reinen las ciencias y se aumenten las riquezas. Así es como progresan los pueblos y se hacen dignas las naciones.

Cuando se contemplan hoy recogidos en derredor de la Cruz á numerosos pueblos salvajes, que antes sólo se encontraban para batirse y devorarse mutuamente; cuando se ve hoy militar bajo la bandera del Catolicismo, ligadas entre sí por dulces vínculos de caridad cristiana, las tribus feroces de la Australia, no se sabe qué admirar más, si el valor de los Benedictinos, ó el acierto que corona los hechos de una docena de hombres sin más recursos que el ejemplo, la persuasión, la caridad y la fe de que rebotan.

Ante los prodigios de la virtud toda impiedad tiene que cerrar sus labios. Medite el cuerdo y deposite todo esto en su corazón y así llegará á comprender que las misericordias del Señor son muchas á

pesar de los obstáculos que suscita la corrupción á través de las grandes pasiones excitadas por quiméricos ensueños de libertad mal entendida.

Los monjes de ayer fueron útiles á la sociedad y sufrieron el martirio, la persecución, la extinción; los monjes de hoy, ilustrados en la misma escuela de sus antecesores, presentarán su sangre, cuando sea preciso, para que con ella se escriba lo que la religión y la patria deben esperar de los Benedictinos en estos tiempos lamentables.





## XI

### LA VIDA MONÁSTICA

Las figuras primeras de la vida monástica fueron los Nazareos, los Rechabitas y los hijos de los Profetas, vestidos de pieles de cabra, habitando en las montañas y en las cavernas de la tierra, como dice San Pablo en su epístola á los hebreos. Elías, Eliseo y San Juan Bautista fueron sus modelos.

Jesucristo había dicho: «Si quieres ser perfecto, anda y vende todo lo que tienes, dalo á los pobres y tendrás un tesoro en el cielo: ven y sígueme.» Y en otro lugar:

« Todo aquel que dejare la casa ó los hermanos ó hermanas ó el padre ó la madre ó la esposa ó los hijos ó los campos, por mi nombre, recibirá el ciento por uno y poseerá la vida eterna. »

La vida monástica, dice Suárez, apoyado en estos textos, ha sido fundada por Jesucristo, y así lo han declarado los Concilios y los Doctores.

Los primeros cristianos vivieron como ahora los monjes. « La multitud de los creyentes no tenían más que un corazón y un alma. Ninguno de ellos poseía nada propio, sino que vendían sus bienes y consagraban su precio á las necesidades de todos. Ponían todo en común y no había pobres entre ellos » (1).

La vida regular comenzó en Oriente en el siglo III. Desde Tebaida pasó á la Siria,

---

(1) Act. Apos. cap. IV, vers. 32. Id. II, vers. 45. Id. IV, vers. 34 y 35.

á la Palestina, Mesopotamia, Asia Menor y más allá de los límites del Imperio romano. San Hilarión, en la isla de Chipre; San Pacomio, en Tabenas; San Nilo, en el monte Sinaí; San Macario, en el desierto de Sceta; Amón, en la montaña de Nitria; Serapión, cerca de Arsinoé, y Sabas, en las Lauras, poblaron las soledades de Oriente.

San Atanasio y San Antonio extendieron el monacato en Occidente, donde abrazaron la vida religiosa multitud de hombres distinguidos en nacimiento y fortuna como en ciencia y santidad (1). San Jerónimo pudo escribir: «Hoy se encuentran ya entre los monjes multitud de sabios, de ricos y de nobles» (2).

Desde Tréveris se extendió el monacato á toda la Francia, donde San Martín, Obis-

---

(1) S. Agustín. *De moribus Ecclesiæ*, cap. 23.

(2) S. Hieronymi, Epist. 24, de Obitu Paulinæ.

po de Tours en compañía de San Hilario, Obispo de Poitiers, fundó en 360 el Monasterio de Ligugé y más tarde el de Marmontier (1).

En el año 410, San Honorato fundó en Seríns un monasterio que fué más tarde plantel de Obispos y de Santos.

Juan Casiano fundó en Marsella, hacia el año 413, la gran Abadía de San Víctor.

El monacato se extendió por todas las provincias. Montier-Saint-Jean en Borgoña; Issoire en Auvernia; Condat en las montañas de Jura, fundaron nuevos monasterios. Pero así como en Oriente se había el espíritu degenerado, del mismo

---

(1) Marmontier, *Martini monasterium*, una de las abadías más florecientes de las Galias. Antes de la revolución francesa, pertenecía á la Congregación de San Mauro. Vendida en 1789, como bienes nacionales, sus construcciones han sido destruídas sucesivamente por el poseedor.



modo, al principio del siglo VI, decayó el fervor en Occidente. La invasión de los Hunos y de los Vándalos, el cisma y la herejía, y la falta de una regla uniforme y aprobada por la Silla Apostólica, fueron la causa de aquel decaimiento.

San Benito resucitó el espíritu monástico en Occidente, fundando doce monasterios, en los que abrazaron la vida religiosa legos y clérigos, romanos y bárbaros, nobles y plebeyos.

Perseguido el Santo Patriarca por la calumnia, abandonó el desierto de *Subiaco*, y, acompañado de algunos discípulos, estableció en Monte-Casino la capital del orden monástico. Estableció dos oratorios consagrados á San Juan Bautista y á San Martín, y más tarde formó por sus manos y las de sus discípulos el monasterio que había de ser el más célebre del mundo católico.

Comprendiendo el Patriarca que era

preciso añadir á las reglas de los Pacomios y de los Baslios un conjunto de preceptos escogidos, fijos y metódicos, escribió la más grande y durable de sus obras, la *Santa Regla*. Corregidos los abusos, tomó el instituto monástico en Occidente su forma universal.

El Código Benedictino ha ejercido más influencia que ningún otro de los establecidos para fortificar con la observancia los institutos religiosos. Muchos Concilios han dicho que la *Santa Regla* fué inspirada por Dios.

Hacia el año 534 fué Plácido á Sicilia y fundó el primer monasterio benedictino, donde murió con sus discípulos á manos de unos moros piratas. Así comenzaron los hijos de San Benito.

A petición de Inocencio, Obispo de Mans, mandó San Benito que saliese de Monte-Casino el joven diácono Mauro con algunos monjes, para formar una nueva escuela

de oración en la diócesis de aquel prelado. Glanfeuil ó San Mauro sobre el Loira se llamó el primer monasterio de las Galias.

Las Comunidades que ya existían en el siglo VI reconocieron que la Regla Benedictina había de asegurar su duración. No obstante, en el siglo IX decayó mucho su observancia y se hizo sentir una reforma general. Esta fué promovida por Carlomagno y terminada por su hijo Ludovico Pío. El emperador reunió el año 817 en Aix-la-Chapelle multitud de monjes para que conviniesen en una Regla uniforme y prudente. Se escribieron estatutos para interpretar con claridad la Santa Regla Benedictina y San Benito de Aniana fué el encargado de visitar todos los monasterios del Imperio para que la disciplina fuese conforme con los nuevos estatutos.

Un siglo después perdieron de nuevo su fervor los monasterios franceses.

Los Padres del Concilio de Trosly, celebrado en 909, deploraron en estos términos la decadencia de la vida monástica: «De tantos monasterios que había en Francia, los unos han sido arruinados por los paganos, los otros despojados de sus bienes y casi destruídos: si existe algún vestigio de los antiguos edificios, nada queda de la disciplina regular, porque todas las comunidades viven sin regla. La indigencia de las casas, la insubordinación de las personas que las habitan, y, sobre todo, el abuso de poner legos por superiores y Abades, son el origen de tantos desórdenes (1). La pobreza obliga á los monjes á salir á pesar suyo del claustro para ocuparse en asuntos profanos, y podemos

---

(1) Si el lector quiere ver cuán perjudiciales fueron los superiores comandatarios para el progreso de los monasterios, lea el capítulo III del libro titulado *Los Benedictinos en Monforte*, original del sabio escritor D. Antolín López Peláez, Doctoral de Burgos.

decir que las piedras del santuario están esparcidas en todas direcciones.»

En el mismo año de 909, el Duque de Aquitania fundó el Monasterio de Cluni y puso por Abad al B. Bernón, quien hizo observar la Regla de San Benito en toda su pureza.

San Esteban de Auvernia fundó en Muret, el año 1076, el Instituto de Granmonte; San Bruno se retiró á la Cartuja en 1086; y San Norberto instituyó, en 1121, la Orden de los Premonstratenses.

En el desierto de Císter, diócesis de Chalóns, plantearon la primitiva observancia de la Santa Regla Roberto, Alberico y Esteban Hardingo. Su vida fué el más perfecto modelo de austeridad, silencio y pobreza. Pero aquel pequeño rebaño disminuía y el Abad Esteban sentía angustias indecibles al ver que nadie llamaba á las puertas de su monasterio. En 1113, San

Bernardo, acompañado de sus hermanos y amigos, que formaban el número de treinta, vistieron la cogulla en Císter, de donde salieron bien pronto otras fundaciones, siendo la principal la del valle del Ajenjo, de la que era Abad San Bernardo cuando aun no tenía veinticinco años.

La Orden de Císter ocupó el primer lugar en el aprecio de los Pontífices y de todas las grandes instituciones durante el siglo XII.

A mediados del siglo XIII, empezó la decadencia en Císter, y muy especialmente en la abadía de Aiguebelle, donde en 1441 no había más que cinco monjes.

La más duradera de todas las reformas emprendidas en los siglos XVI y XVII para repasar la Orden de Císter ha sido la reforma de la Trapa, hecha por Armando Juan de Bouthillier de Rancé.

Hoy, por fortuna de la Europa católica, los monjes de muchas órdenes florecen en

la más rigurosa observancia, y en España tenemos la dicha de ver en todo su vigor la Regla de San Benito, en los monasterios de Samos (Galicia), Monserrat, Valvanera, San Clodio y El Pueyo. Los Cartujos observan sus *Estilos* en Santa María de Miraflores, cerca de Burgos; y, finalmente, en San Isidoro de Dueñas y el Valle de San José en Getafe, se practica la observancia austera de los Cistercienses reformados en toda su pureza.

La religiosa comunidad de Silos sigue la Regla de San Benito interpretada por las Constituciones de Solesmes, aprobadas por la Santa Sede y redactadas por el ilustre Abad D. Gueranger, restaurador de la Orden Benedictina y de la liturgia romana en Francia.

Sabido es que la gracia desciende por la oración, y, por tanto, los hombres de Estado, los encargados de ocasionar el bien á los pueblos, tienen la obligación de ayu-

dar y defender á esas casas, donde, reunidas muchas almas generosas, suplen con sus sacrificios, delante de Dios, la escasez de nuestros merecimientos.







## CONCLUSIÓN

---

EN el siglo v apareció un héroe grandemente útil para la religión y para el Estado. San Benito, sol luminoso de Occidente, esparció sus brillos sobre el mundo; patriarca de patriarcas, á quien todas las religiones deben su ser, de quien todas han nacido y á quien todas deben una parte de aquel gigante espíritu que ha animado á todas desde el nacimiento feliz del monacato, ha hecho en todos los siglos las delicias de la religión. Héroe y sabio, más ilustrado, dice San Vicente Ferrer, que los Aristóteles, Ptolomeos, y que ninguno de los

más decantados filósofos, es el que ha abierto la escuela á todas las ciencias que el mundo literario debe á la aplicación, talentos y estudio porfiado de todos sus hijos, que encerrados en sus monasterios han colmado de bienes á la sociedad y al Estado.

Apenas escribió San Benito su Regla, cuando los Antonianos, Macarianos, Betleemistas, Basilius, todos la siguieron en sus monasterios, todos la abrazaron con placer, como una suma ó compendio de toda la perfección evangélica, en la que brilla con el mayor primor todo el espíritu de Jesucristo. Un Concilio Romano en tiempos de Bonifacio IV dió por ella á San Benito el elogio de Maestro principal, y Legislador de los monjes, no sólo de los suyos, sino de todos.

Los sabios Bolandos aseguran que la Orden Benedictina se apoderó en breve tiempo de todos los monasterios del mun-

do occidental. « Todos los monasterios del Occidente,—dicen estos sabios,—reconocen á Benito por Legislador y Padre; unos porque fueron fundados por sus hijos, y otros porque, dejando sus reglas primitivas, abrazaron sus leyes y estatutos. »

El Papa Zacarías I le llamó Padre universal de todos los monjes; lo mismo dijeron Urbano II, Calixto II y otros pontífices, de cuyos elogios se podría formar un libro.

El espíritu del Padre pasó á sus hijos. A la Orden Benedictina, anima el mismo espíritu de su Santo Fundador.

Desde su nacimiento se ha visto y ve brillar en ella aquel espíritu gigante y fecundo en quien se reúne toda la hermosa variedad de gracias repartidas en otras órdenes religiosas, que no son sino ramas de este tronco, de este árbol sagrado, que, como aquel que vió San Juan en su Apocalipsis, bastan sus frutos para el sustento de todo el mundo; que no son sino ríos de

esta fuente soberana, como aquella otra cristalina que vió Mardoqueo fecundizar toda la tierra.

Desde el nacimiento de la *Santa Regla* se ha visto y ve brillar en ella aquel espíritu universal que ha producido en todos los tiempos Apóstoles celosos, generosos Mártires, Predicadores elocuentes, Doctores esclarecidos, contemplativos elevados y hombres angélicos; aquel espíritu universal, con el que, por medio de sus monjes, agregó á la Iglesia diversas naciones bárbaras, confundió herejías, apaciguó cismas, fundó universidades, gobernó iglesias, adelantó las ciencias, purificó de sus errores la literatura eclesiástica y enriqueció con sabias obras las bibliotecas; por fin, aquel espíritu universal que alentó siglos enteros á la Iglesia en su visible cabeza. Sólo el que pueda contar las estrellas del firmamento podrá contar, decía un sabio historiador, los innumerables santos de la

Religión Benedictina; y, ocupado otro en hacer una enumeración de los copiosos frutos que á favor de la Iglesia en todo tiempo ha producido, dice que esta Orden sola ha dado á la Iglesia cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta Santos; sesenta Papas; doscientos veintitrés Cardenales; mil ciento sesenta y cuatro Arzobispos, y tres mil quinientos doce Obispos.

Cuando Alarico entregó á la ciudad de Roma, y Genserico, sucesor de Atila, la redujo á cenizas; cuando en Oriente habían levantado su frente los nestorianos, eutiquianos y apolinaristas, la Regla de San Benito fué una firme columna de la Iglesia.

Necesarios han sido siempre sabios pastores para luchar con los impíos: y prelados eminentes produce la Regla Benedictina. De nuestros monasterios de España salieron desde los Gregorios, los Agustinos y los Columbanos, hasta los Braulios, los Bedas é Ildefonsos. Sólo de San Millán

de la Cogulla, llegaron á contarse hasta ochenta y cuatro Obispos; y la célebre Abadía de Sahagún pudo contar catorce prelados que dirigían á la vez varias iglesias de España.

Si se levantan soberbios emperadores para perseguir la Iglesia, Gregorio II, León III y Gregorio VII saben contener sus desmanes. Cuando la herejía intenta manchar los dogmas, la Orden de San Benito produce á los Leandros, Isidoros, Martín de Braga é Ildefonsos. La uniformidad en la liturgia; la unidad de las catedrales, viviendo en comunidad los canónigos; concilios para dar nueva vida á la disciplina, todo es encomendado á los Benedictinos, y con la Santa Regla todo lo dirigen y en todo infunden su santo espíritu. Al descubrirse el Nuevo Mundo, vuela también allí, el espíritu de San Benito, conducido por Bernardo Boíl y otros doce monjes, hijos del Monasterio de Monse-

rrat, y un sinnúmero de ídolos son arrojados al fuego. El siglo XVIII quería sofocar todas las creencias del Occidente; pero la Congregación de San Mauro luchó honrosamente contra los horrores del filosofismo. Encendida la anarquía, Pío VII y Gregorio XVI enfrenan la revolución.

En los siglos VI y VII, Alemania, Bohemia, Esclavonia, Rusia, Suecia, Bretaña y la antigua Galia experimentaron la utilidad de la Santa Regla.

Si los árabes de España florecieron en las ciencias y las artes, fué debido á que los Benedictinos les dieron ejemplos de laboriosidad en el cultivo de sus posesiones y les transmitieron su constancia y sus manuscritos.

Sin los monjes, los señores feudales del siglo XI hubieran concluído con la ciencia y con la civilización.

En la grandiosa epopeya de las cruzadas, tomó parte activa el espíritu benedic-

tino, y los monjes pelearon al frente de aguerridos ejércitos, para conquistar la fe y la civilización de Europa.

Más de cincuenta fueron las Congregaciones que produjo la Regla de San Benito. Se distinguieron por las virtudes y ciencia de sus hijos, las de Valleumbrosa en Irlanda é Inglaterra; las de celestinos y camaldulenses en Alemania é Italia; las de Cluny y San Mauro en Francia; y las de Valladolid y Tarragonense en España.

El siglo xvi y siguientes, los monjes abrieron sus archivos, logrando renacer el gusto al estudio de las ciencias. Encargados de educar á la juventud, redoblaron el bien en favor de la cultura.

Los Benedictinos de hoy tienen mucho camino andado para renovar los ilustres ejemplos de tantos portentos de perfección y sabiduría como ha producido su instituto. Esperemos un momento y Adami logrará la restitución de los bienes arreba-



tados á los católicos por los protestantes; un Martene demostrará que *la fe y la religión son como dos columnas sagradas, apoyadas sobre la misma base, que ambas á dos se elevan hacia el cielo para juntarla con la tierra*. Chardón juzgará la pureza y sinceridad del verdadero amor con su admirable obra *Virtudes Cristianas*, y Clario, Obispo de Folino, se mostrará como modelo de prelados y escritores eruditos.

¿Se necesitan ejemplos de humildad? Pues Marán sufrirá con paciencia admirable un sinnúmero de tribulaciones que le ocasionarán sus muchos envidiosos enemigos; otro Villarroel (1), escuela viva de

---

(1) El Rvmo. P. D. Gaspar Lucas Villarroel falleció el 2 de Noviembre de 1896. Fué este último abad de la Congregación Vilisoletana, el hombre de más virtudes que hemos conocido. En la *Necrología del erudito P. Rueda* y en nuestros *Bocetos Benedictinos* puede ver el lector cuál fué la santa vida del P. Villarroel, restaurador de Samos.

humildad, sufrirá lo indecible hasta formar una comunidad.

Reprodúzcanse en toda Europa los Feijoos y Sarmientos, modelos de literatura; nuevos Yepes y Amalarios, que, con los más sublimes conocimientos, penetren, con la grandeza de su fe, las obscuridades de los misterios que ocultan á muchos ojos el santuario de la Divinidad; nuevos Ponces de León, que con su caridad y paciencia logren que los desgraciados mudos adquieran conocimiento de las cosas pudiendo comunicar y ser entendidos; otros Villas, eruditos en todas las ramas del saber; un Bessel que ilustre al mundo con su *Chronicon Gottvicense*; un Peñalosa, teólogo profundo, escritor y poeta; un Cayetano, que lo menos que hizo fué fundar en Roma la Congregación del Socorro; consulten los sabios á otros Mabillón, Noury y Kéller, trabajadores constantes para ilustrar las ciencias sagradas y eclesiásticas, en

obras destinadas á formar los más grandes talentos en la teología, en la moral, en la historia, eternizando la memoria de la Orden á que pertenecen. Coronen tan luminoso escuadrón Lemos, modelo de elocuencia; Pez, haciendo grandes descubrimientos arqueológicos, coleccionando manuscritos, crónicas, cartas y otros monumentos de la Edad Media; Schwartz, químico que, entre otras invenciones, se le debe la de la pólvora; Hontiveros, martillo de los casuistas relajados y autor de la obra titulada *De lacrymis militantis ecclesiæ*; Ruinart, escritor esclarecido y perseguidor de herejes; Nøgent, historiador imparcial de las Cruzadas; Ibarrola y Ayala, poeta, escritor y monje ejemplar del Monasterio de Silos.

Mas ¿á dónde iríamos con el interminable catálogo de los benedictinos sabios de ayer? Memorias quedan aún de Gerberto, autor del *Liber pontificalis græce et latine*;

Vique, confesor y único consejero del Cid y su corte; Alfaro, con su *Silva de la providencia de Dios*; Argaíz, conocedor, cual pocos, del corazón humano; Gueranger, incansable en los trabajos, para la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen; Aguirre, filósofo, teólogo y defensor de la Santa Sede; y Albarado, enseñando á morir para vivir eternamente.

Hoy, por fortuna, podemos admirar en la Orden Benedictina figuras admirables para bien de la Iglesia y honor del monacato. Díganlo el sabio y virtuoso P. Lorenzo Jansens, Rector del Instituto de San Anselmo en Roma, y autor de muchas obras que demuestran lo universal de sus conocimientos; el P. Rabony, D. Gasquet, Mackay, Adam, Brandt, Beat, Rodolph, Celestino, Horner, Bosti, Palmieri, Caplet, Paganelli, Latil, Slefonis, Van Caloen, Santa Catanna, San Salvador, Luck, Salvado,

Shechoy, y otros muchos. En España contamos con modelos de ciencia y observancia como los PP. D. Pedro Rueda, profundo teólogo, elocuente orador y actual Abad del Real Monasterio de San Julián de Samos en Galicia; D. José Deás Villar, Abad de Monserrat; D. José Cariz, monje ilustradísimo y modelo de humildad monástica; D. Gregorio María de Santiago y Muñoz, Lector de filosofía en Samos; D. Rosendo Casanovas, prior del Pueyo; D. Antonio Alonso, inspirado poeta, y otros muchos de quienes ya hemos tratado en nuestros *Bocetos Benedictinos*.

Los monjes del siglo XIX están destinados para realizar grandes obras. En estos tiempos en que, como dice muy bien el ilustre escritor D. Leandro Herrero, toda carne ha errado su camino, los hombres de algún prestigio por su autoridad ó influencia deben cooperar á la fundación, sostenimiento y propagación de monaste-

rios como los de Samos, Monserrat, Valvanera, San Clodio y el Pueyo, para bien de las letras, de las ciencias, de la patria, y para bien de la sociedad cristiana.

Mientras que tantos ingenios superficiales, tantos hombres presumidos de filósofos, tantos que vanamente se dan el título de críticos, insultan á los religiosos por todas partes con infinitos escritos, los más inútiles y despreciables; muchos otros hombres verdaderamente sabios, con sus trabajos pueden ayudar en el adelanto de las ciencias; retirados en sus claustros, y transportados como Solón por el secreto gusto de envejecer, aprenden cada día algo de nuevo y pueden, por tanto, aclarar diversos puntos de nuestra historia antigua, en muchos singulares escritos.

Esto es lo que nos parece decir al presente, en orden al particular celo, amor y esmero con que los monjes del Monasterio

de Silos sirvieron en todos tiempos á la Religión y al Estado.

El actual Abad Silense, D. Ildefonso Guepín, goza de una fama bastante sancionada ya por el tiempo para que sea preciso ensalzarlo ahora de nuevo.

Razones ajenas á nuestra voluntad no nos han permitido dejar correr libremente la pluma en las verdaderas y merecidas alabanzas del Monasterio de Silos; pero si el cielo y la fortuna nos favorecen, y si logramos la dicha de poder examinar uno por uno, pero muy despacio, los preciosos manuscritos que tanto enriquecen y adornan los archivos de algunas bibliotecas, puede ser que algún día publiquemos con mucha mayor extensión la historia completa de tan ilustre Monasterio, y dediquemos nuestras cortas luces á disipar las tinieblas de que está todavía cubierta.







# APENDICE

---

## CONGREGATIO GALLICA

CASSINENSI AFFILIATA

SUCCEDENS CONGREGATIONIBUS

Cluniacensi, SS. Vitonis et Hiduphi, et S. Mauri

A GREGORIO P.P. XVI ERECTA

A. D. 1837

### Sex monasteria complectens

1	Abbatia	S. PETRI Solesmis
2	»	S. MARTINI, Lucogiaci
3	»	S. M. MAGD. Massiliac
4	»	S. DOMINICI de Silos
5	»	S. MAURI ad Ligerim
6	Monasterium	S. PAULI de Wisques



## Abbatia S. Petri de Solesmis

Inscriptio epist: *Abbaye de Solesmes, Sablé,  
Sarthe (France)*

1. R. mus et Ampl. D. D. PAULUS HENRICUS DELATTE, *Abbas, Superior generatis Congregationis Gallicæ O. S. B.*, nat. apud Jeumont, diœc. Cameracensis, 27 Mart. 1848, sac. 29 Jun. 1872, prof. 21 Mart. 1885, Abbas electus 9 Nov. 1890, benedictus 8 Dec. 1890.

2. R. mus P. D. LEO BASTIDE, olim *Abbas (primus post restaurationem) S. Martini de Locogiacco*, nat. Auriliaci, diœc. Sancti Flori, 21 Mart. 1843, prof. 15 Aug. 1859, 19 Dec. 1863.

3. R. P. D. FERDINANDUS CABROL, *Prior* nat. Massiliæ, diœc. Massiliensis, 11

Dec. 1855, prof. 29 Sept. 1877, sac. 3  
Jun. 1882.

4. R. P. D. LUCIANUS FROMAGE, nat.  
apud Sanctum-Cyricum, diœc. Sagiensis,  
8 Maii 1845, prof. 8 Maii 1870, sac. 6  
Jun. 1868.

5. R. P. D. CAMILLUS LEDUC, nat. An-  
degavi, diœc. Andegavensis, 21 Mart.  
1819, prof. Sept. 1847 sac. Mart. 1845.

6. R. P. D. ALBERTUS NOEL, nat.  
apud Charleville, diœc. Remensis, 21 Jun.  
1830, prof. 15 Aug. 1854, sac. 20 Sept.  
1856.

7. R. P. D. EUGENIUS BLANCHAMPS,  
nat. apud Blagny, diœc. Remensis, 19  
Mart. 1823, prof. 15 Aug. 1853, sac. 17  
Jun. 1848.

8. R. P. D. ARISTIDES VIENNET, nat.  
apud Mesnay, diœc. Sancti Claudii, 29  
Oct. 1832, prof. 5 Oct. 1858, sac. 17 Dec.  
1859.

9. R. P. D. ARSENIUS MONDEVILLE,

nat. apud la Poterie, diœc. Rotomagensis,  
1 Jan. 1823, prof. 29 Jun. 1860, sac. 23  
Dec. 1847.

10. R. P. D. STEPHANUS LEDUC, nat.  
apud S. Germanum de Pratis, diœc. Ande-  
gavensis 16 Febr. 1813, sac. 1842, prof.  
15 Aug. 1861.

11. R. P. D. EDUARDUS FONTENEAU,  
nat. apud Casam Vice-Comitis, diœc. Lu-  
cionensis 17 Jan. 1841, prof. 6 Jan. 1863,  
sac. 22 Sept. 1866.

12. R. P. D. GEORGIUS LEGEAY, nat.  
apud Pontem Leuvii, diœc. Blesensis, 23  
Apr. 1842, prof. 8 Sept. 1863, sac. 15  
Jun. 1867.

13. R. P. ANATOLIUS LE POLLEN, nat.  
Redone, diœc. Redonensis, 30 Maii 1833,  
prof. 9 Dec. 1867, sac. 3 Jun. 1871.

14. R. P. D. PAULUS LAFON, nat. Pa-  
risiis, diœc. Parisiensis, 7 Jan. 1848, prof.  
11 Jul. 1870, sac.

15. R. P. D. JOSEPH JOUSSE, nat. apud

Cigné, diœc. Cenomanensis, 5 Nov. 1807,  
prof. 27 Jan. 1871, sac. 1 Jun. 1833.

16. R. P. D. MARIUS FEROTIN, nat.  
apud Novum Castellum, diœc. Valenti-  
nensis, 18 Nov. 1856, prof. 8 Sept. 1876,  
sac. 26 Sept. 1880.

17. R. P. D. JOHANNES BAPTISTA  
POISSONEAU, nat. apud la Poitevinie, diœc.  
Andegavensis, 8 Maii 1856, prof. 8  
Sept. 1876, sac. 26 Sept. 1880.

18. R. P. D. ANDREAS MOCQUEREAU,  
nat. apud la Tessoualle, diœc. Andegaven-  
sis, 6 Jun. 1849, prof. 9 Apr. 1877, sac.  
28 Dec. 1880.

19. R. P. D. ALBERTUS LAMY, nat.  
apud Concarneau, diœc. Corisopitensis, 23  
Oct. 1856, prof. 9 Apr. 1877, sac. 28 Dec.  
1882.

20. R. P. D. BENJAMIN HEURTEBIZE,  
nat. Sabolii, diœc. Cenomanensis, 14 Maii  
1856, prof. 15 Aug. 1878, sac. 19 Maii  
1883.

21. R. P. STANISLAUS LAFON, nat. Parisiis, diœc. Parisiensis, 15 Jan. 1856, prof. 8 Sept. 1878.

22. R. P. D. PAULUS CAGIN, nat. Bethaniæ, diœc. Atrebatensis, 7 Jun. 1847, prof. 25 Maii 1879, sac. 25 Maii 1885.

23. R. P. D. LUDOVICUS FOUBERT, nat. Sabolii, diœc. Cenomanensis, 27 Febr. 1853, sac. 10 Jun. 1876, prof. 12 Oct. 1879.

24. R. P. D. AUGUSTINUS BOURE, nat. apud Lorient, diœc. Venetensis, 24 Apr. 1858, prof. 6 Apr. 1880, sac. 20 Dec. 1884.

25. R. P. D. ANDREAS LENOBLE, nat. apud Firmitatem Bernardi, diœc. Cenomanensis, 16 Dec. 1859, prof. 6 Apr. 1880, sac. 7 Jun. 1884.

26. R. P. D. PAULINUS JOUMIER, nat. Turonis, diœc. Turonensis, 29 Nov. 1854, prof. 6 Apr. 1880, sac. 16 Sept. 1883.

27. R. P. D. LEONTIUS CHEVALIER,

nat. Nannetis, diœc. Nannetensis, 22 Jul. 1848, prof. 8 Maii 1881, sac. 25 Maii 1885.

28. R. P. D. JOSEPH MARSILLE, nat. apud Lorient, diœc. Venetensis, 11 Maii 1852, prof. 8 Maii 1881, sac. 8 Mart. 1879.

29. R. P. D. BERNARDUS JOLIET, nat. Divione, diœc. Divionensis, 13 Apr. 1861, prof. 8 Dec. 1881, sac. 8 Nov. 1885.

30. R. P. D. JOSEPH CHAUMET, nat. apud Guerchiam, diœc. Redonensis, 7 Mart. 1848, prof. 8 Dec. 1881, sac. 8 Nov. 1885.

31. R. P. D. AUGUSTINUS ROULLIN, nat. apud Savigné l'Evêque, diœc. Cenomanensis, 15 Apr. 1860, prof. 8 Sept. 1882, sac. 10 Jul. 1887.

32. R. P. D. CAROLUS MAIGRET, nat. apud la Milesse, diœc. Cenomanensis, 4 Nov. 1853, prof. 11 Jul. 1884, sac. 15 Jun. 1878.

33. R. P. D. LUDOVICUS BARON, nat. apud Cholet, diœc. Andegavensis, 29 Oct.



1859, prof. 14 Sept. 1884, sac. 10 Jul. 1887.

34. R. P. D. LEO GUILLOREAU, nat. apud S. Remigium de Plano, diœc. Ceno-  
manensis, 16 Mart. 1861, prof. 15 Aug. 1885, sac. 31 Mart. 1888.

35. R. P. D. JULIUS MELLET, nat. Redoni, diœc. Redonensis, 32 Nov. 1846, prof. 3 Maii 1886, sac. 31 Maii 1890.

36. R. P. D. VEDASTUS DEMARET, nat. apud Sanctum-Autbertum, diœc. Cameracensis, 21 Jun. 1864, prof. 26 Jul. 1887, sac. 19 Dec. 1891.

37. R. P. D. JOHANNES BAPT. DU COETLOSQUET, nat. apud Mercy juxta Mettas, diœc. Mettensis, 23 Nov. 1860, prof. 9 Apr. 1888, sac. 24 Aug. 1892.

38. R. P. D. JULIUS OLIVIERI, nat. Massiliæ, diœc. Massiliensis, 8 Sept. 1859, prof. 8 Sept. 1888, sac. 19 Dec. 1891.

39. R. P. D. PAULUS FLINOIS, nat. Parisiis, diœc. Parisiensis, 31 Mart. 1864,

prof. 8 Dec. 1888, sac. 17 Febr. 1894.

40. R. P. D. ANTONIUS DELPECH, nat. apud Villebazy, diœc. Cazcassonensis, 3 Nov. 1846, prof. 27 Apr. 1890, sac. 11 Jun. 1870.

41. R. P. D. RAPHAEL MARAIS, nat. apud la Poitevinière, diœc. Andegavensis, 24 Sept. 1868, prof. 8 Sept. 1890, sac. 29 Jun. 1894.

42. R. P. D. DOMINICUS THOMASSON DE GOURNAY, nat. Lutetiæ, diœc. Parisiensis, 21 Dec. 1862, prof. 8 Sept. 1890, sac. 26 Maii 1888.

43. R. P. D. VICTOR MAURICE, nat. apud Lamnay, diœc. Cenomanensis, 23 Febr. 1866, prof. 6 Apr. 1891, sac. 15 Jun. 1889.

44. R. P. JOHANNES DE PUNIET, nat. Andegavi, diœc. Andegavensis, 14 Sept. 1869, prof. 12. Oct. 1891.

45. R. P. LUDOVICUS GRIMAUD, nat. Rottoni, diœc. Redonensis, 1 Mart. 1862, prof. 29 Jun. 1892.

46. R. P. D. ÆMILIUS DEBROISE, nat. Redone, diœc. Redonensis, 16 Oct. 1862, sac. 4 Jun. 1887, prof. 29 Jun. 1892.

47. R. P. JOHANNES PENICAST, nat. Lemovici, 29 Jun. 1870, prof. 8 Dec. 1892.

48. R. P. GEORGIUS DE LONGUEAU DE SAINT MICHEL, nat. Aureliani, 30 Maii 1860, prof. 21 Mart. 1893.

49. R. P. D. JULIUS MARIA SOUBEN, *oblatus*, nat. apud Sanctum Paulum Leonensem, diœc. Corisopitensis, 6 Jan. 1856, sac. 26 Jul. 1887.

Novitii, 10.

## FRATRES LAICI

1. Fr. PLACIDUS CROUTON, nat. apud Rupemfortem 18 Nov. 1822, prof. 15 Jan. 1844.

2. Fr. AUGUSTINUS LEGEAY, nat. apud Congrier 28 Febr. 1816, prof. 10 Febr. 1854.

3. Fr. ROMANUS BAUDRIER, nat. apud Biernè 12 Mart. 1823, prof. 29 Sept. 1856.

4. Fr. MARCUS BELLISSIME, nat. apud Villam Novam 16 Apr. 1818, prof. 8 Dec. 1856.

5. Fr. ODILO GAUTHIER, nat. apud la Bruyère 6 Febr. 1830, prof. 15 Aug. 1863.

6. Fr. JOSEPH PAGEOT, nat. apud Auvers-le-Hamon 21 Oct. 1838, prof. 8 Sept. 1866.

7. Fr. JULIANUS MENARD, nat. apud le Mesnil 11 Dec. 1838, prof. 9 Dec. 1867.

8. Fr. CLEMENS OSOUF, nat. apud Cerisy-la-Salle 22 Jan. 1833, prof. 8 Dec. 1873.

9. Fr. MARINUS DOUCIN, nat. apud Nuille-sur-Vicoïn 20 Apr. 1845, prof. 29 Apr. 1878.

10. Fr. LEO MOTTAIS, nat. apud Cretonem 15 Oct. 1856, prof. 25 Mart. 1882.

11. Fr. ANDREAS THOMAS, nat. apud Baias 28 Mart. 1845, prof. 8 Dec. 1885.

12. Fr. BERNARDUS KERENFORT, nat. apud Roscoff 17 Oct. 1857, prof. 6 Apr. 1890.

13. Fr. HILARIUS LOCHET, nat. apud S. Hilarium de Landis 19 Aug. 1864, prof. 8 Dec. 1892.

14. Fr. JOHANNES BRAULT, nat. Vitreii 18 Maii 1852, prof. 11 Jul. 1893.

15. Fr. DESIDERATUS GOSSE, nat. Tornaci in Belgio 22 Apr. 1868, prof. 3 Sept. 1893.

*Enumeratio:*

Sacerdotes	45
Clerici	4
Conversi	15
Novitii	10
Summa	<hr/> 74

---

## Abbatia S. Martini de Locogiacco

Inscript. epist. *Ligugé, près Poitiers (France)*

1. Rev. mus et Ampl. D. D. JOSEPHUS BOURIGAUD, *Abbas*, nat. 17 Apr. 1821, prof. 29 Jun. 1869, sac. 16 Jan. 1848. *Abbas electus* 3 Jan. 1877.

2. R. P. D. JOSEPHUS POTHIER, *Prior*, nat. 7 Dec. 1835, prof. 1 Nov. 1860, sac. 18 Dec. 1858.

3. R. P. D. JOANNES BESSE, *Sub-prior*, nat. 31 Oct. 1861, prof. 11 Jul. 1883, sac. 19 Jun. 1886.

4. R. P. D. FRANCISCUS CHAMARD, nat. 16 Apr. 1828, prof. 15 Aug. 1856, sac. 23 Dec. 1859.

5. R. P. D. EUGENIUS GOURBEILLON, nat. 9 Aug. 1814, prof. 21 Nov. 1837, sac. 1 Jun. 1844.

6. R. P. D. RENATUS BOULEAU, nat. 17 Oct. 1812, prof. 2 Oct. 1846, sac. 19 Dec. 1835.

7. R. P. D. JOANNES BAPTISTA LE-NAIN, nat. 8 Dec. 1818, prof. 21 Nov. 1853, sac. 26 Oct. 1856.

8. R. P. D. FRANCISCUS AUBRY, nat. 21 Maii 1832, prof. 6 Jan. 1863, sac. 29 Jun. 1857.

9. R. P. D. HILDEFONSUS POTHIER, nat. 1 Nov. 1839, prof. 15 Oct. 1865, sac. 22 Maii 1869.

10. R. P. D. ANTONIUS BESSIÈRE, nat. 16 Febr. 1829, prof. 3 Maii 1868, sac. 21 Maii 1853.

11. R. P. D. JOSEPHUS RABORY, nat. 23 Febr. 1843, prof. 11 Apr. 1871, sac. 25 Maii 1866.

12. R. P. D. FLORIMUNDUS HOULLIER, nat. 19 Aug. 1835, sac. 22 Sept. 1860, prof. 29 Apr. 1874.

13. R. P. D. FERDINANDUS ROMARY,

nat. 7 Oct. 1843, prof. 15 Jan. 1875, sac.  
17 Jun. 1867.

14. R. P. D. CAJETANUS FROMENT,  
nat. 15 Jul. 1835, prof. 5 Febr. 1877, sac.  
19 Jun. 1859.

15. R. P. D. MARTINUS COUTEL DE  
LA TREMBLAYE, nat. 8 Apr. 1856, prof.  
21 Nov. 1877, sac. 3 Jun. 1882.

16. R. P. D. ANTONIUS DUBOURG, nat.  
28 Jan. 1853, prof. 29 Apr. 1878, sac.  
10 Jun. 1876.

17. R. P. D. RAPHAEL ANDOYER, nat.  
29 Apr. 1858, prof. 29 Maii 1879, sac. 19  
Maii 1883.

18. R. P. D. GEORGIUS BEAUCHET-  
TILLEAU, nat. 10 Jan. 1852, prof. 11 Nov.  
1882, sac. 10 Jan. 1875.

19. R. P. D. DELPHINUS GUYOT, nat.  
17 Mart. 1848, prof. 11 Jul. 1883, sac.  
21 Dec. 1872.

20. R. P. D. JOSEPHUS SAUTON, nat.  
14 Apr. 1856, prof. 1 Jun. 1885, sac. 31  
Mart. 1888.



21. R. P. D. RAPHAEL BOUSSION, nat. 3 Mart. 1840, prof. 20 Dec. 1886, sac. 12 Mart. 1864.

22. R. P. D. FRANCISCUS-XAVERIUS LANDREAU, nat. 7 Dec. 1863, prof. 29 Sep. 1887, sac. 17 Jun. 1889.

23. R. P. D. JOSEPHUS GABARRA, nat. 15 Febr. 1854, prof. 18 Nov. 1888, sac. 24 Jun. 1877.

24. R. P. D. PAULUS AUGOUARD, nat. 28 Jun. 1865, prof. 4 Jul. 1889, sac. 16 Dec. 1888.

25. R. P. D. LUDOVICUS EDUARDUS FREZET, nat. 23 Nov. 1849, prof. 8 Dec. 1890, sac. 18 Sept. 1875.

26. R. P. D. AUREMUNDUS TURIN, nat. 10 Mart. 1826, prof. 8 Dec. 1890, sac. 17 Dec. 1853.

27. R. P. D. EDMUNDUS DIDIER-LAURENT, nat. 3 Jan. 1866, prof. 19 Apr. 1891, sac. 15 Jun. 1889.

28. R. P. D. MATTHAEUS COUTURIER,

nat. 9 Apr. 1863, prof. 4 Apr. 1893, sac.  
23 Maii 1890.

29. R. P. D. ANTONIUS DU BOURG,  
nat. 17 Jun. 1838, prof. 8 Dec. 1893, sac.  
28 Mart. 1891.

30. R. P. STANISLAUS LAFON, nat. 15  
Jan. 1856, prof. 8 Sept. 1878.

31. R. P. IVO LAURENT, nat. 20 Oct.  
1868, prof. 8 Sept. 1893.

32. R. P. FELIX LAJAT, nat. 30 Oct.  
1870, prof. 26 Maii 1892.

33. R. P. GEORGIUS GUERRY, nat. 22  
Maii 1871, sac. 26 Maii 1892.

34. R. P. RENATUS ANIEL, nat. 5  
Sept. 1869, prof. 8 Sept. 1892.

35. R. P. PAULUS MEYRET, nat. 29  
Oct. 1860, prof. 8 Sept. 1892.

36. R. P. MARCELLUS BLUTÉ, nat. 18  
Martii 1866, prof. 13 Jan. 1893.

37. R. P. VALENTINUS MARTINEZ, nat.  
27 Mart. 1873, prof. 13 Jan. 1893.

38. R. P. ANDREAS BASQUIN, nat. 10  
Sept. 1866, prof. 8 Sept. 1893.

39. R. P. WILFRIDUS LAJAT, nat. 10  
Aug. 1872, prof. 8 Sept. 1893.

40. R. P. ALEXANDER PETIT, nat. 6  
Dec. 1834, prof. 2 Febr. 1894.

Novitii, 7.

Postulantes, 12.

## FRATRES LAICI.

1. Fr. ROMANUS SERY, nat. 1 Febr.  
1858, prof. 13 Nov. 1887.

2. Fr. MICHAEL, nat. 23 Jul. 1844,  
prof. 28 Jan. 1889.

3. Fr. DOMINICUS, nat. 15 Oct. 1846,  
prof. 8 Dec. 1890.

4. Fr. HILARIUS, nat. 31 Jul. 1863,  
prof. 15 Aug. 1892.

5. Fr. GABRIEL, nat. 23 Febr. 1857,  
prof. 5 Oct. 1893.

Novitii, 3.

Postulantes, 4.

*Enumeratio:*

Sacerdotes	29
Clerici	11
Conversi	5
Nov. Chori	19
Nov. Conv.	7
	<hr/>
Summa	71

---

Abbatia S. Mariæ Magdalenæ de Massilia

Inscrip. Epist. *Abbaye de S. Marie Madeleine,  
Marseille (France)*

1. R. mus et Ampl. D. D. JACOBUS  
CRISTOPHORUS GAUTHEY, *Abbas*, nat. 8  
Jul. 1833, prof. 10 Apr. 1860, sac. 21  
Dec. 1856.

2. R. P. D. LUDOVICUS LE MENANT  
DES CHESNAIS, *Prior*, nat. 1 Mart. 1820,  
prof. 21 Mart. 1866, sac. 17 Maii 1845.

3. R. P. D. AMATUS GRAUX, *Sub-  
prior*, nat. 29 Sept. 1833, prof. 15 Aug.  
1872, sac. 13 Maii 1858.

4. R. P. D. THEOPHILUS BERENGIER,  
nat. 1 Aug. 1827, prof. 10 Febr. 1854,  
sac. 22 Sept. 1856.

5. R. P. D. RAYMUNDUS CHESNEL, nat.  
12 Sept. 1844, prof. 9 Apr. 1866, sac. 3  
Jun. 1871.

6. R. P. D. CAROLUS RIGAUT, nat. 8 Jul. 1842, prof. 8 Dec. 1868, sac. 18 Mart. 1872.

7. R. P. D. STEPHANUS BOURIGAUD, nat. 18 Nov. 1850, prof. 15 Jan. 1873, sac. 9 Mart. 1876.

8. R. P. D. HENRICUS JAUBERT, nat. 11 Nov. 1852, prof. 11 Jul. 1874, sac. 15 Jun. 1878.

9. R. P. D. JOANNES BAPTISTA GIBBAL, nat. 1 Maii 1846, prof. 6 Jan. 1877, sac. 1 Aug. 1880.

10. R. P. D. ULYSSES HÉBERT, nat. 13 Dec. 1852, prof. 29 Apr. 1878, sac. 27 Aug. 1876.

11. R. P. D. JOANNES PARISOT, nat. 18 Jan. 1861, prof. 21 Mart. 1885, sac. 25 Apr. 1885.

12. R. P. D. HENRICUS BEAUCHET-TILLEAU, nat. 1 Dec. 1842, prof. 15 Aug. 1865, sac. 13 Mart. 1869.

13. R. P. D. LUDOVICUS LÉVEQUE,

nat. 15 Mart. 1830, prof. 29 Apr. 1878,  
 sac. 17 Maii 1856.

14. R. P. D. ONESIMUS SANTIN, nat.  
 25 Apr. 1856, prof. 11 Jul. 1884, sac. 7  
 Jun. 1879.

15. R. P. D. JACOBUS QUILICHINI, nat.  
 9 Oct. 1843, prof. 15 Aug. 1886, sac. 21  
 Dec. 1867.

16. R. P. D. PAULUS ROCHE, nat. 20  
 Febr. 1858, prof. 15 Maii 1889, sac. 11  
 Jun. 1881.

17. R. P. D. PHILIPPUS MARINI, nat. 6  
 Apr. 1854, prof. 13 Nov. 1889, sac. 15  
 Apr. 1877.

18. R. P. JULIUS JEANNIN, nat. 6 Febr.  
 1866, prof. 15 Aug. 1891.

19. Fr. EMILIUS BREMOND, *Oblatus*,  
 nat. 24 Jul. 1864, prof. 1 Nov. 1888.

### FRATRES LAICI

I. Fr. ROMANUS LEGROS, nat. 26 Oct.  
 1832, prof. 5 Jul. 1857.

2. Fr. ALBERTUS RUEL, nat. 2 Jun. 1836, prof. 16 Maii 1869.

3. Fr. ANTONIUS JOULIN, nat. 17 Maii 1821, prof. 18 Maii 1871.

4. Fr. STEPHANUS SUREAU, nat. 22 Apr. 1846, prof. 15 Jan. 1876.

5. Fr. HELDRADUS TURC, nat. 12 Aug. 1858, prof. 25 Maii 1882.

6. Fr. PASCHALIS TURC, nat. 18 Mart. 1854, prof. 15 Aug. 1888.

7. Fr. BENEDICTUS OGER, *Oblatus*, nat. 21 Mart. 1855, prof. 12 Oct. 1880.

Novitii, 2.

Oblati, 5.

*Enumeratio:*

Sacerdotes	17
------------	----

Clerici	2
---------	---

Conversi	7
----------	---

Novitii	2
---------	---

Summa	28
-------	----

---



Abbatia S. Dominici de Silos

ARCHIDIOECESIS BURGENSIS IN HISPANIA

Inscrip. Epist. *S. Domingo de Silos, par Burgos*  
(*España*)

1. Rev.mus et Ampl. D. D. HILDEFONSUS GUEPIN, *Abbas*, nat. 27 Oct. 1836, prof. 29 Jun. 1860, sac. 12 Mart. 1864, *Abbas nominatus*, 27 Maii 1894.

2. R. P. D. FRANCISCUS BEDA PLAINE, nat. 26 Dec. 1833, prof. 11 Jul. 1859, sac. 6 Jun. 1857.

3. R. P. D. ROBERTUS CHAUCERELLE, nat. 17 Mart. 1832, prof. 14 Maii 1877, sac. 20 Dec. 1856.

4. R. P. D. EDUARDUS BUCHOT, nat. 1 Nov. 1838, prof. 29 Apr. 1878, sac. 29 Jun. 1862.

5. R. P. D. FRANCISCUS BUCHOT, nat. 19 Dec. 1835, prof. 29 Apr. 1879, sac. 2 Jun. 1860.

6. R. P. D. JOANNES PIERDAIT, nat. 27 Jan. 1857, prof. 29 Apr. 1879, sac. 22 Sept. 1883.

7. R. P. D. LEOPOLDUS GAUGAIN, nat. 12 Dec. 1857, prof. 8 Sept. 1879, sac. 22 Dec. 1883.

8. R. P. D. STEPHANUS BABIN, nat. 26 Nov. 1858, prof. 12 Oct. 1879, sac. 19 Maii 1883.

9. R. P. D. ERNESTUS LAURENT, nat. 25 Jan. 1841, prof. 29 Jun. 1871, sac. 18 Oct. 1862.

10. R. P. D. HERMENEGILDUS NEBRENDA, nat. 13 Apr. 1866, prof. 29 Sept. 1885, sac. 19 Sept. 1891.

11. R. P. D. PETRUS PALACIOS, nat. 27 Apr. 1866, prof. 20 Oct. 1887, sac. 19 Sept. 1891.

12. R. P. D. ISIDORUS LEDO, nat. 12

Nov. 1855, prof. 19 Apr. 1885, sac. 20  
Jun. 1882.

13. R. P. LEANDER PEREZ, nat. 26  
Apr. 1868, prof. 6 Oct. 1889.

14. R. P. ANTONINUS PABLOS, nat. 2  
Sept. 1871, prof. 11 Sept. 1890.

15. R. P. DOMINICUS LERENA, nat. 26  
Jun. 1870, prof. 8 Dec. 1890.

16. R. P. BENEDICTUS CHICOTE, nat.  
21 Maii 1871, prof. 15 Aug. 1891.

Postulantes, 2.

## FRATRES LAICI

1. Fr. MATHURINUS BESCHER, nat. 4  
Oct. 1828, prof. 11 Jul. 1872.

2. Fr. JOANNES MARIA LIGER, nat. 14  
Jul. 1840, prof. 29 Apr. 1878.

3. Fr. BENEDICTUS MARTINEZ, nat. 21  
Maii 1856, prof. 29 Jun. 1885.

4. Fr. JACOBUS ESTEBAN, nat. 1 Maii  
1848, prof. 26 Jul. 1887.

5. Fr. BERNARDINUS TABLADO, nat. 20 Maii 1837, prof. 26 Jul. 1887.

6. Fr. AUGUSTINUS XUDEGO, nat. 6 Mart. 1858, prof. 15 Aug. 1888.

7. Fr. SEBASTIANUS BARATA, nat. 14 Aug. 1833, prof. 20 Dec. 1888.

8. Fr. JULIANUS LOPEZ, nat. 17 Febr. 1864, prof. 22 Apr. 1889.

9. Fr. ELIAS BERCEDO, nat. 20 Jul. 1856, prof. 15 Jul. 1890.

10. Fr. MAURUS ABIA, nat. 18 Apr. 1860, prof. 15 Aug. 1891.

11. Fr. THEODORUS HERNANDO, nat. 20 Maii 1857, prof. 20 Dec. 1891.

12. Fr. FLORENTIUS FERNANDEZ, nat. 7 Nov. 1863, prof. 20 Dec. 1891.

13. Fr. ANGELUS LARA, nat. 1 Mart. 1872, prof. 20 Dec. 1892.

Novitii, 3.

Postulantes, 5.

*Enumeratio:*

Sacerdotes	12
Clerici	4
Conversi	13
Novitii	3
Postulantes	7
	<hr/>
Summa	39

---

Abbatia Glannafoliensis seu S. Mauri ad Ligerim

Inscript. epist. *S. Maur de Glanfeuil, par  
Gennes (Maine et Loire) France*

1. R. P. D. EDUARDUS DU COETLOS-  
QUET, *Prior*, nat. Mettis 7 Oct. 1851,  
prof. 15 Aug. 1877, sac. 20 Dec. 1879.

2. R. P. D. GABRIEL MEUNIER, *Sub-  
prior*, nat. apud Chinon 5 Jul. 1859, prof.  
29 Jun. 1880, sac. 25 Maii 1885.

3. R. P. D. LEONTIUS BIMIER, nat.  
apud Bauné 15 Jun. 1835, prof. 5 Oct.  
1858, sac. 17 Mart. 1861.

4. R. P. D. ATHANASIUS LOGEROT,  
nat. Sabolii 31 Oct. 1840, prof. 8 Dec.  
1864, sac. 22 Mart. 1868.

5. R. P. D. FERDINANDUS BOUDOUX,

nat. apud le Cateau-Cambrésis 10 Dec. 1858, prof. 5 Apr. 1880, sac. 7 Jun. 1884.

6. R. P. D. PAULUS VAUNIER, nat. apud Bauné 16 Mart. 1860, prof. 8 Sept. 1881, sac. 25 Maii 1885.

7. R. P. D. ALPHONSUS MARIA FOURNIER, nat. Cenomani, 12 Aug. 1852, prof. 9 Sept. 1885, sac. 31 Mart. 1888.

8. R. P. D. PAULUS RENAUDIN, nat. apud Montem S. Johannis 18 Apr. 1864, prof. 21 Apr. 1887, sac. 7 Maii 1891.

9. R. P. D. JACOBUS CHAUMET, nat. apud Guerchiam 27 Apr. 1867, prof. 21 Nov. 1887, sac. 19 Dec. 1891.

## FRATRES LAICI

1. Fr. MAURUS GUILLOREAU, nat. apud S. Remigium de Plano 18 Sept. 1864, prof. 21 Apr. 1884.

2. RENATUS CAUVEL, nat. apud Balazé, 16 Jun. 1866, prof. 10 Maii 1888.

3. Fr. JOHANNES-MARIA RETIERE, nat. apud Nort 30 Sept. 1860, prof. 8 Sept. 1888.

---



## Ad Sanctum Paulum de Wisques dioc. Atrebatensis

Inscript. epist. *Monastère de S. Paul, Wisques, près S. Omer (Pas de Calais) France*

1. R. P. D. ALBERTUS L'HUILLIER, *Superior*, nat. apud Beziers 6 Dec. 1852, prof. 23 Jan. 1873, sac. 17 Mart. 1877.
2. R. P. D. CAROLUS DEHARVENG, nat. apud Mairieux 7 Apr. 1861, prof. 29 Apr. 1882, sac. 19 Jun. 1886.
3. R. P. D. AUDOMARUS GRAUX, nat. Insulæ 12 Aug. 1858, sac. 23 Sept. 1882, prof. 11 Nov. 1885.
4. R. P. D. PETRUS PATRUILLE, nat. Duaci 26 Jan. 1867, prof. 15 Aug. 1885, sac. 20 Sept. 1890.
5. R. P. D. JOSEPH LAMBERT, nat. apud Chenegy 29 Apr. 1862, prof. 21 Apr. 1887, sac. 24 Aug. 1892.

6. R. P. D. MAXIMILIANUS BUTRUILLE, nat. Duaci 20 Apr. 1865, prof. 8 Sept. 1888, sac. 19 Sept. 1891.

## FRATRES LAICI

1. Fr. PETRUS RENOU, nat. apud Domalain 14 Oct. 1853, prof. 14 Sept. 1884.

2. Fr. LAURENTIUS LE PLATINET, nat. apud Sanctum Servanum 27 Dec. 1869, prof. 11 Jul. 1893.

---

## STATUS CONGREGATIONIS

MONASTERIUM	PROFESSI		Nov. Chori	LAICI		Religiosi
	Sacerd.	Clerici		Professi	Novitii	
Solesmes. . . . .	45	4	10	15	—	74
Ligugé. . . . .	29	11	19	5	7	71
Marseille. . . . .	17	2	2	7	—	28
Silos. . . . .	12	4	2	13	8	39
Glanfeuil. . . . .	7	—	—	3	—	10
Wisques. . . . .	6	—	—	—	—	6
Summa. . . . .	116	21	33	43	15	228

FINIS



# CENSURA Y APROBACIÓN

---

Barcelona 10 de Marzo de 1897.

Pase á informe del Dr. D. José Ildefonso Gatell, Pá-  
rroco de la de Santa Ana y Censor del Obispado.

DR. POL

Por mandado de Su Señoría,

DR. JAIME BRUGUERAS

---

Barcelona 27 de Marzo de 1897.

En virtud del decreto marginal que antecede, paso á  
manifestar á V. S. que he procedido á la lectura y  
examen del libro EL MONASTERIO DE SILOS, escrito  
por el presbítero D. Antonio Aragón Fernández, y como  
quiera que á mi juicio no sólo no contiene nada contra-  
rio á las enseñanzas de la Iglesia, sino que constituye un  
estudio histórico sobre dicho Monasterio, que resulta  
interesante y que contiene datos y apreciaciones muy  
estimables y oportunas, no veo inconveniente en que se  
autorice su impresión y publicación. Este es mi parecer,  
salvo siempre el mejor de Su Señoría.

DR. JOSÉ ILDEFONSO GATELL

---

*Vicariato General de la Diócesis de Barcelona*

Por lo que á Nos toca, concedemos nuestro permiso  
para publicarse el libro titulado EL MONASTERIO DE  
SILOS que ha escrito el presbítero D. Antonio Aragón

Fernández y ha de editar la casa Viuda é hijos de J. Torrén y C.<sup>ª</sup>, en esta ciudad y en el presente año, mediante que de Nuestra orden ha sido examinado y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Imprímase esta licencia al principio ó final del libro y entréguense dos ejemplares del mismo rubricados por el Censor, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Barcelona 29 de Marzo de 1897.

El Vicario General,

FRANCISCO DE POL

Por mandado de Su Señoría,

DR. JAIME BRUGUERAS

Secretario





## EN PREPARACIÓN

---

Bocetos Benedictinos

Práctica de Consideraciones

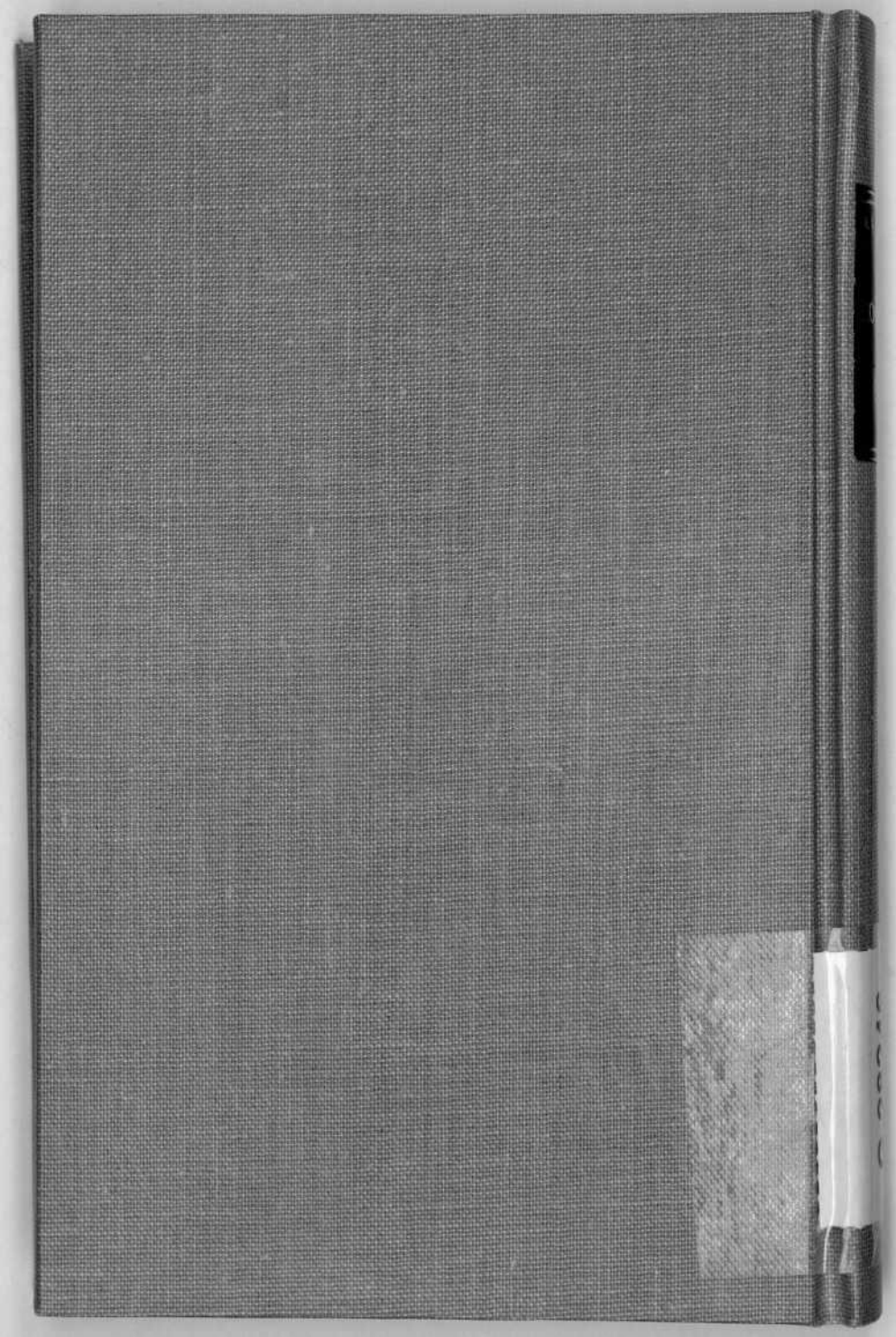
Galicia Monástica











FRAGO  
EL  
MONASTE  
DE  
SILOS

G 28246